



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Vicerrectorado de Igualdad,  
Inclusión y Sostenibilidad

# MEMORIAL ANUAL DE ACTIVIDADES 2019

SERVICIO DE SALUD Y PREVENCIÓN  
DE RIESGOS LABORALES

*SECRETARIADO DE CAMPUS SALUDABLE*



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Vicerrectorado de Igualdad,  
Inclusión y Sostenibilidad



Servicio de Salud y Prevención  
de Riesgos Laborales



## ÍNDICE

<b>Introducción.....</b>	<b>4</b>
<b>1 Gestión general .....</b>	<b>4</b>
1.1 Seguimiento del Sistema de Seguridad y Salud Laboral (SGSSL) .....	4
1.2 Programa Evaluación de Riesgos y Seguimiento de medidas preventivas .....	6
1.3 Programa de formación. ....	7
1.3.1 Formación recibida por los miembros del SSPRL. ....	10
1.4 Prevención de la accidentabilidad. ....	10
1.5 Programa de asesoramiento a órganos de gobierno y empleados. ....	11
1.6 Dotación de equipos de protección individual.....	11
1.7 Coordinación de actividad empresarial.....	13
1.8 Actividades de participación y colaboración institucional. ....	14
<b>2 Planificación por Áreas.....</b>	<b>15</b>
2.1 Ergonomía y psicología aplicada. ....	15
2.1.1 Evaluación ergonómica de puestos de trabajo. ....	15
2.2 Área de higiene industrial .....	17
2.2.1 Programa de prevención del riesgo químico .....	17
2.2.2 Programa de bioseguridad. ....	20
2.2.3 Prevención de riesgos físicos: ruido y vibraciones y Estrés Térmico. ....	22
2.2.4 Prevención de riesgos durante la maternidad y lactancia natural .....	22
2.2.5 Otras actividades .....	22
2.3 Área de Medicina del Trabajo. ....	23
2.3.1 Programa de Vigilancia de la Salud Individual .....	23
2.3.2 Vigilancia de la salud colectiva. ....	27
2.3.3 Programa de Inmunizaciones.....	32
2.3.4 Programa de Promoción de la Salud. ....	34
2.3.4 Programa de Primeros Auxilios. ....	36
2.3.5 Programa de atención asistencial.....	38
2.4 Área de Seguridad Laboral. ....	38
2.4.1 Programa de Planes de autoprotección .....	38
2.4.2 Programa de evaluaciones específicas de seguridad .....	39
<b>3 Presupuesto. ....</b>	<b>40</b>
Anexo 1: Procedimientos del SGSSL. ....	42
Anexo 2. Responsables de Programas Preventivos:.....	45
Anexo 3. Auditoría externa OHSAS 18001, no conformidades. ....	46
Anexo 4: Vigilancia de la salud colectiva: Estudio de Patología Osteomuscular.....	48
Índice de Tablas.....	66

## INTRODUCCIÓN.

La finalidad de esta memoria es evaluar la actividad desarrollada por el Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales en base a la Planificación de la Actividad Preventiva presentada y aprobada en el Comité de Seguridad y Salud reunido el 7 de febrero de 2019.

Siguiendo los procedimientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Laboral (SGSSL) *“PE01: Identificación de la Planificación de la Actividad Preventiva”* y *“PE02: Revisión del Sistema por la Dirección”*; se ha elaborado tras las reuniones del equipo de trabajo compuesto por los Responsables de Área y el Director del Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales (SSPRL).

Así mismo, se ha remitido a la Directora de Campus Saludable y a la Vicerrectora de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión para su revisión y aprobación por esta última, como responsable del sistema de gestión de la prevención en la Universidad.

Para poder hacer la comparación de lo planificado para el año 2018 con lo ejecutado, se ha seguido el mismo índice que la Planificación de Actividades presentada en su día.

## 1 GESTIÓN GENERAL.

En este primer capítulo se han incluido aquellos programas y actividades que afectan a todas las Áreas del SSPRL y las específicas de gestión derivadas del Plan de Prevención de Riesgos Laborales (PPRL).

### 1.1 SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL (SGSSL).

Durante 2019, se ha procedido a la revisión de algún procedimiento y a la incorporación de nuevos según las necesidades detectadas.

En el Anexo 1 se pueden consultar la lista de procedimientos e instrucciones técnicas.

Para realizar el seguimiento del SGSSL se han efectuado, según establecen los procedimientos específicos *“PE 01 y PE 02”*, las reuniones trimestrales y anuales previstas.

La planificación de actividades preventivas se ha estructurado por Áreas y a su vez por programas, definiendo los responsables de los mismos (Anexo 2). En esta memoria se reproducen las mismas tablas incluyendo el calendario de cuando se han llevado a cabo finalmente las actividades (marcadas con una **“X”**).

La gestión económica, y más concretamente la planificación y seguimiento del gasto de las diferentes partidas presupuestarias del SSPRL, es una actividad especialmente importante. Por ello, en

colaboración con la responsable de gestión económica del Área administrativa, se ha realizado un seguimiento del estado de ejecución del presupuesto. En el capítulo 4 se comentan las incidencias más importantes producidas en la ejecución del presupuesto inicial.

**Tabla.1: Planificación de actividades para el seguimiento del SGSSL.**

Actividades	E	F	M	A	M	J	J	S	O	N	D
- Revisión del sistema por la dirección	X					X				X	
- Seguimiento programas preventivos			X			X		X			X
- Seguimiento gasto económico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Auditoria interna OHSAS 18001								X			
- Auditoría externa OHSAS 18001											X
- Reuniones del Comité de Seguridad y Salud		X			X			X			X
- Coordinación con la mutua.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Coordinación con el Servicio Prevención Ajeno para Ceuta y Melilla.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

La auditoría anual externa para el mantenimiento del certificado del Sistema de Gestión de la Prevención de la UGR, según la norma OHSAS 18001:2007, se realizó durante los días 21 y 22 de noviembre de 2019, fueron:

Los emplazamientos visitados, a modo de muestreo, por el equipo auditor han sido:

1. Central (Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales).
2. Residencia Universitaria Corrala de Santiago.
3. Servicios Centrales: Edif. CEVUG.
4. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
5. Instituto de Migraciones Laboratorio de Realidad Virtual Física de Altas Energías (Nave Ogíjares UGR).
6. Observatorio Campus Cartuja: Dpto. Historia y Ciencias de la Música. F. Filosofía y Letras.

El Equipo Auditor, identificó cinco “No Conformidades Menores” (Anexo 3), que serán revisadas en la próxima auditoría en noviembre.

Como elemento importante para el control y la participación por parte de los representantes del personal en el SGSSL, están las reuniones del Comité de Seguridad y Salud, que se han desarrollado según el calendario establecido.

## 1.2 PROGRAMA EVALUACIÓN DE RIESGOS Y SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS.

Durante este año sólo se ha efectuado una evaluación de riesgos nueva la correspondiente al Centro de Instrumentación Científica que por su complejidad y profundidad se ha desarrollado durante los meses de septiembre a noviembre

A lo largo de 2019 se ha continuado con el seguimiento de las medidas preventivas previstas en cada centro derivadas de las evaluaciones de riesgos e informes de accidentabilidad gestionado a través de la aplicación Sehtra, esta actividad es desarrollada por los técnicos especialistas de prevención.

En la Tabla 2, se pueden ver los centros en los que se ha realizado el seguimiento durante 2019.

**Tabla 2: Seguimiento de actividades preventivas en centros.**

LUGAR/CENTRO/SERVICIO	TEMA
F. Bellas Artes	Informe de seguimiento PRL
IEMATH	Informe de seguimiento PRL
F.CC. Políticas y Sociología	Informe de seguimiento PRL
Edif. San Jerónimo	Informe de seguimiento PRL
Complejo Triunfo	Informe de seguimiento PRL
Edif. Santa Lucía	Informe de seguimiento PRL
Edif. Gran Vía (Centro de Transferencia Tecnológica)	Informe de seguimiento PRL
Biblioteca F. Derecho	Informe de seguimiento PRL
CEPRUG	Informe de seguimiento PRL
Centro Doc. Científica	Informe de seguimiento PRL
Edif. Instituto de Desarrollo Regional	Informe de seguimiento PRL
Herbario UGR	Informe de seguimiento PRL
F. Traducción (Buensuceso y Casona)	Informe de seguimiento PRL
Aulario F. Derecho	Informe de seguimiento PRL
Edif. Restauración	Informe de seguimiento PRL
Aulario Postgrado	Informe de seguimiento PRL
<b>Edif. Nave Ogíjares ( Instituto de Migraciones)</b>	<b>Informe de seguimiento PRL</b>
<b>Edif. CEPRUD</b>	<b>Informe de seguimiento PRL</b>
<b>CAD Pabellón Universiada</b>	<b>Informe de seguimiento PRL</b>
<b>CAD Cartuja</b>	<b>Informe de seguimiento PRL</b>
<b>F. Ciencias del Deporte</b>	<b>Informe de seguimiento PRL</b>
<b>Edificio Fray Luis Granada</b>	<b>Informe de seguimiento PRL</b>

Servicio Comedores Fuentenueva	Informe de seguimiento PRL
Servicio Comedores Carlos V	Informe de seguimiento PRL
Servicio Comedores Isabel la Católica	Informe de seguimiento PRL
Servicio Comedores Aynadamar	Informe de seguimiento PRL
ETS Ingenierías Informática y Telecomunicación	Informe de seguimiento PRL
Edificio Servicios Generales ( PTS)	Informe de seguimiento PRL
IMUDS	Informe de seguimiento PRL
Edif. San Jerónimo	Informe de seguimiento PRL
IEMATH	Informe de seguimiento PRL
F.CC. Políticas y Sociología	Informe de seguimiento PRL
Biblioteca F. Derecho	Informe de seguimiento PRL
F. Traducción (Buensuceso y Casona)	Informe de seguimiento PRL
Instituto Confucio	Informe de seguimiento PRL
Centro Doc. Científica	Informe de seguimiento PRL
Edif. Instituto de Desarrollo Regional	Informe de seguimiento PRL
Herbario UGR	Informe de seguimiento PRL
Aulario Postgrado	Informe de seguimiento PRL
Escuela Postgrado	Informe de seguimiento PRL
Aulario F. Derecho	Informe de seguimiento PRL
Facultad de Ciencias de la Educación	Informe de seguimiento PRL
Colegio Mayor Isabel la Católica	Informe de seguimiento PRL
Carmen de la Victoria	Informe de seguimiento PRL
Casa de Porras	Informe de seguimiento PRL
Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento CIMCYC	Informe de seguimiento PRL
Instituto Andaluz de Geofísica y Prevención de Desastres Sísmicos IAGPDS	Informe de seguimiento PRL
Palacio de la Madraza	Informe de seguimiento PRL
Corrala de Santiago	Informe de seguimiento PRL
Complejo Administrativo Triunfo	Informe de seguimiento PRL
ETS Camino Canales y Puertos	Informe de seguimiento PRL

### 1.3 PROGRAMA DE FORMACIÓN.

El SSPRL realiza actividades de formación a distintos niveles.

En primer lugar, da la formación inicial específica de los riesgos laborales al personal de nuevo acceso a la UGR. A partir del mes de septiembre, este tipo de actividad se ha realizado individualmente a

través de la plataforma virtual de formación del SSPRL, completando la misma 110 personas.

También participa en el programa de formación del PAS, proponiendo cursos específicos a colectivos seleccionados por criterios técnicos y en función de los objetivos preventivos. En el Anexo 4 se puede ver la programación de formación.

En total han sido 860 los asistentes a los cursos impartidos por el SSPRL a través de los cursos programadas por el Servicio de Formación del PAS y los dirigidos al PDI.

Y por último, desarrolla actividades formativas “in situ”, cuando las circunstancias lo requieren; por ejemplo con la dotación de equipos de protección individual o durante las visitas para evaluación de informes, investigación de accidentes, etc.

En los cursos programados por el Área de Formación del PAS sobre colectivos profesionales lo habitual es que participen técnicos de distintas especialidades en un mismo curso.

#### FORMACIÓN ONLINE:

Durante 2019 se han estado disponibles los siguientes cursos y el número de participantes ha sido:

**Tabla 3: Formación “on line”.**

FORMACIÓN ESPECÍFICA EN PRL PERSONAL DE JARDINES	1 PARTICIPANTE
FORMACIÓN ESPECÍFICA EN PRL PERSONAL DE HOSTELERIA	1 PARTICIPANTE
FORMACIÓN ESPECÍFICA EN PRL PERSONAL DE LIMPIEZA	64 PARTICIPANTES
FORMACIÓN ESPECÍFICA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA PERSONAL DE NUEVO ACCESO A LA UGR (NO EXPERIMENTAL)	17 PARTICIPANTES
FORMACIÓN ESPECÍFICA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA PERSONAL DE NUEVO ACCESO A LA UGR (EXPERIMENTAL)	5 PARTICIPANTES
PREVENCIÓN DE RIESGOS EN ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS (NO EXPERIMENTAL)	13 PARTICIPANTES
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: CAMPAÑA ANTÁRTICA	9 PARTICIPANTES

Además se han realizado los siguientes cursos específicos dirigidos al PAS:

- 2 Cursos en modalidad presencial de “Prevención de Riesgos por exposición a ruido en la Actividad de Jardinería”, de 2 horas de duración. Días 21 y 22 de mayo de 2019. Formación del PAS. UGR.
- 4 Cursos de Formación en Planes de Autoprotección (2h).
- 4 Cursos de Formación Práctica en Extinción de Incendios (3h).
- Formación del personal de la Universidad en su puesto de trabajo “Riesgos del puesto de trabajo y acciones de mejora para controlar los riesgos a los que se está expuesto:

## Formación Cursos Primeros Auxilios y Promoción Hábitos Saludables:

- 7 cursos de “Soporte Vital Básico y Desfibrilador” inicial (10h. Semipresencial)
- 9 cursos de “Soporte Vital Básico y Desfibrilador” reciclaje (5h. Semipresencial):
- 6 cursos “Primeros auxilios y Soporte Vital Básico” (2h. Presencial):
- 2 cursos “Primeros auxilios, Soporte Vital Básico y uso de Desfibrilador” (10h. Presencial):
- 9 talleres de “Soporte Vital Básico y Reanimación Cardiopulmonar” para Estudiantes (1 h. Presencial).
- 2 Cursos “Promoción Hábitos Saludables” (10 horas Presenciales)

## Cursos dirigidos al PDI de la UGR:

- 6 talleres de prevención de sobreesfuerzo vocal en colaboración con la Mutua de Accidentes y Enfermedades Profesionales FREMAP (2.5 h.):
- 2 Cursos: “Bioseguridad en Docencia e Investigación”. Celebrados los días 3-6/6/2019. Duración de cada curso: 20 horas lectivas/curso. Celebrado en la F. Ciencias. Plan FIDO. UGR. Nº asistentes: 30
- 2 Cursos: “Riesgos Químicos en Docencia e Investigación.”. Celebrados los días 10-13/6/2019. 20 horas lectivas/curso. Celebrado en la F. Ciencias. Plan FIDO. UGR. Nº Asistentes: 30
- 1 Curso sobre “Prevención de Riesgos en Laboratorios de Docencia e Investigación”. Celebrado en la F. Farmacia. Dirigido al PDI y PAS de la Facultad del 16 al 18/07/2019 de 10 horas lectivas. Nº personas asistentes: 28 personas.
- Sesiones formativas sobre ChemInventory (almacenamiento de productos químicos) celebrados en F. Ciencias: 2, días: 7/06/2019, 3/07/2019, asistentes: 18 personas, y 4 sesiones en la F. Farmacia, celebradas los días: 12/9/2019, 14/10/2019, 11/11/2019 y 11/11/2019. Asistentes 35 personas. Nº Total asistentes: 53 personas.
- 2 Cursos de “SEGURIDAD Y SALUD LABORAL IV: ERGONOMÍA APLICADA A LAS ACTIVIDADES DOCENTE E INVESTIGADORA”, de una duración de 20 horas (forma presencial 10 horas y de forma virtual “on line 10 horas):
- Impartición de conferencia sobre Bioseguridad y niveles de contención en laboratorios dentro del Congreso sobre bioseguridad del proyecto Europeo Erasmus + “Keep Lab Safety Keep you Healthy”. Celebrado en la Universidad de Ankara, Turquía. 05/09/2019.

- Impartición de conferencia sobre Bioseguridad y niveles de contención en laboratorios dentro del Congreso Nacional sobre Bioseguridad. Facultad de Veterinaria. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. 16/10/2018.
- Impartición del Seminario: “Prevención de riesgos y eliminación de residuos en Laboratorios”, de dos horas de duración, dirigidos a alumnado de la Facultad de Ciencias (Sección de Químicas y Biológicas). Nº total de alumnado asistente: 64 personas. F. Ciencias. 25/10/2019.

Nº Total de cursos: 17

Nº Total de conferencias en congresos /seminarios: 3

Nº Total de personas formadas en cursos: 264

Nº Total de horas impartidas en cursos: 114

### 1.3.1 FORMACIÓN RECIBIDA POR LOS MIEMBROS DEL SSPRL.

- Jornada Técnica de Prevención “Protección de los trabajadores frente a los riesgos biológicos”, 3 horas presenciales, organizado por la Mutua FREMAP.
- Curso de “ISO 45001 Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo”, 15 horas presenciales, organizado por la Mutua FREMAP.
- Curso: “Notificaciones Electrónicas: HERMES”. Celebrado el 7 de mayo de 2019. Formación del PAS. UGR.
- Curso: “Técnicas de comunicación” Celebrado el 24 de mayo de 2019. Formación del PAS. UGR.
- Curso de “Idioma inglés” en plataforma ON LINE del Servicio de Formación del PAS de la Universidad de Granada.
- Curso “Grabación y edición de video con dispositivos móviles”, con una duración de 20 horas presenciales y organizados por el Servicio de Formación del PAS de la Universidad de Granada.

## 1.4 PREVENCIÓN DE LA ACCIDENTABILIDAD.

En este programa se engloban la investigación de todos los accidentes ocurridos en la UGR además de la propuesta de medidas preventivas para evitarlos. Esta actividad se realiza a demanda a lo largo de todo el año y dada su importancia es objeto de una memoria específica que se presentará en la siguiente reunión del Comité de Seguridad y Salud.

En las tabla 4 se pueden ver de forma provisional el número de accidentes ocurridos durante 2019 y su distribución en función del lugar de ocurrencia y si produjeron baja o no.

Tabla 4: Tipos de accidentes según baja en 2019. .

Tipo de accidente		
	Número	%
- Accidente en el trabajo con baja.	63	32,0
- Accidente "in Itinere" con baja.	27	13,7
- Recaídas con baja.	5	2,5
- Accidente en el trabajo sin baja.	86	43,7
- Accidente "in Itinere" sin baja.	16	8,1
- Recaídas sin baja.	0	0,0
- Total de accidentes	197	100,0

La memoria anual de la accidentabilidad será presentada en el 2º Comité de Seguridad y Salud.

## 1.5 PROGRAMA DE ASESORAMIENTO A ÓRGANOS DE GOBIERNO Y EMPLEADOS.

El asesoramiento a los órganos de gobierno y empleados de la UGR se realiza a demanda.

Incluimos los informes solicitados por la Comisión de Medidas de Acción Positiva, la Inspección de Servicios y colaboraciones con Vicerrectorados o Gerencia, por lo que no se puede determinar el número a priori pero el objetivo es realizar el 100 % de los informes y asesoramientos solicitados.

Dependiendo del tipo de informe se determina qué personal técnico intervendrá en la elaboración del mismo.

Tabla 5: Informes de asesoramiento:

Actividad	Realizado	%
- Maternidad y lactancia natural	25	100
- Adecuación puestos de trabajo por motivos de salud.	23	100
- Evaluación Puestos de trabajo en personas con discapacidad.	25	100

## 1.6 DOTACIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Tras la implantación del sistema de gestión de los EPI a través de la plataforma Integra durante el 2019 esta actividad se ha desarrollado con normalidad según el procedimiento establecido.

En total se ha invertido en este capítulo por parte del SSPRL 21.581,14 euros.

**Tabla 6: Tipo y cantidad de EPIs entregados..**

Cod.	Denominación EPI	Cantidad
0101	Cascos de seguridad sin barboquejo	9,00
0103	Casco con pantalla y protector auditivo (desbrozadora)	6,00
0104	Gorra de protección contra las radiaciones solares	19,00
0201	Protectores auditivos tipo "TAPÓN".	4,00
0202	Protectores auditivos tipo orejera SNR ALTO	24,00
0203	Protectores auditivos tipo orejera SNR MEDIO	2,00
0301	Gafas de seguridad universales para trabajos de mantenimiento y laboratorios	62,00
0303	Pantallas faciales	3,00
0304	Pantallas para soldadura	2,00
0305	Gafas de seguridad para trabajos de limpieza	36,00
0306	Protector auditivo y pantalla	7,00
0307	Pantalla Soldador automática	2,00
0401	Mascarillas FFPP2 (Filtros para partículas)	163,00
0402	Mascarillas FFPP3 (Filtros para partículas)	17,00
0403	Mascarilla Filtros contra gases y vapores	28,00
0404	Mascara completa filtros contra gases y vapores	2,00
0405	Filtros para mascarilla gases y vapores (2 para cada mascarilla)	30,00
0406	Filtros para máscara completa contra gases y vapores (2 para cada máscara)	2,00
0501	Guantes contra agresiones mecánicas.	74,00
0502	Guantes contra las agresiones químicas: Nitrilo	45,00
0503	Guantes protección térmica (35 cm. largo): materiales criogénicos, laboratorios...	4,00
0504	Guantes de protección contra cortes	2,00
0505	Guantes para trabajos de soldadura	4,00
0506	Guantes de protección contra el riesgo eléctrico	2,00
0507	Guantes/manoplas de protección térmica	9,00
0509	Guantes de protección química: Látex	4,00
0510	Guantes de protección mecánica jardines	69,00
0512	Guante de protección para trabajos en Pantano y limpieza comedores	26,00
0601	Calzado de seguridad- Mantenimiento	51,00
0602	Calzado de seguridad-Jardines (bota)	32,00
0603	Pantalón de protección contra agresiones mecánicas	8,00
0605	Polainas-espilleras	1,00

<b>0607</b>	Calzado motorista	1,00
<b>0608</b>	Botas de agua	3,00
<b>0610</b>	Pernera ajustable contra riesgos mecánicos	4,00
<b>0611</b>	Calzado seguridad tallas pequeñas Jardines/Mantenimiento bota	4,00
<b>0614</b>	Botas de agua tallas pequeñas 36-40	2,00
<b>0616</b>	Calzado de seguridad mantenimiento verano	54,00
<b>0701</b>	Cremas de protección y pomadas	12,00
<b>0801</b>	Prenda de protección contra el frio jardines-seguridad (chaquetón)	24,00
<b>0802</b>	Delantal de serraje	2,00
<b>0804</b>	Prenda de protección contra el frio conserjería,	13,00
<b>0806</b>	Prenda de protección contra el frio limpieza	15,00
<b>0809</b>	Prenda de protección contra el frio Mantenimiento.	50,00
<b>0811</b>	Chaqueta de protección contra riesgos mecánicos-cortes jardines	2,00
<b>0901</b>	Arnés trabajo en altura	1,00
<b>0903</b>	Cuerda de posicionamiento	1,00
<b>0904</b>	Dispositivos anticaídas con absorbedor.	1,00
<b>0905</b>	Conectores	2,00
<b>0906</b>	Traje de agua 2 piezas para motoristas	1,00
<b>0908</b>	Buzo con capucha de un sólo uso deltatek5000@ -	55,00
<b>1002</b>	Gafas de protección contra rayos ultravioleta	3,00
<b>1005</b>	Guantes de neopreno	1,00
<b>1006</b>	Ropa impermeable	1,00
<b>1007</b>	Chalecos alta visibilidad	6,00
<b>1008</b>	Pinza de alcance (recoge objetos)	10,00

## 1.7 COORDINACIÓN DE ACTIVIDAD EMPRESARIAL

La coordinación de la actividad empresarial (CAE) es una obligación legal desde el punto de vista preventivo que además puede tener unas consecuencias en la gestión general de los centros.

Para gestionar este programa el SSPRL cuenta con la aplicación informática "ieDOCe", que permite mediante servidor WEB dar acceso y automatizar la gestión documental necesaria para llevar a cabo la coordinación.

Se ha avanzado en la descentralización de esta actividad pero aún no se ha alcanzado el nivel deseado con la implicación y la asunción de la responsabilidad de los gestores responsables de centros y/o servicios implicados.

El número de empresa registradas a aumentado pero sigue habiendo un número importante de empresa con la documentación incompleta o caducada como se puede ver en la tabla

A cierre de año, el estado de las contratas contempladas en la plataforma ieDOCe es el siguiente:

**Tabla 7: Nivel de cumplimiento de las empresas registradas para la Coordinación de la Actividad Empresarial..**

<b>Nº TOTAL EMPRESAS REGISTRADAS EN IEDOCE</b>	<b>181</b>
<b>Empresas con Documentos PRL Pendientes / Caducados</b>	<b>71</b>
<b>Empresas con TODOS los Documentos PRL Aceptados</b>	<b>110</b>

Este año, además se ha trabajado sobre la incorporación y gestión de la documentación, no solo inherente a las empresas, sino también a sus trabajadores, con un total de trabajadores registrados en ieDOCe de 280, siendo además la exigencia de intercambio documental más amplia y arrojando a fecha 31/12/2019 los siguientes datos en términos generales:

**Tabla 8: Cumplimiento de la documentación en relación a los trabajadores afectados por la CAE..**

<b>Nº TOTAL EMPRESAS REGISTRADAS EN IEDOCE</b>	<b>181</b>
<b>Documentos PRL Pendientes / Caducados (incluidos trabajadores)</b>	<b>123</b>
<b>TODOS los Documentos PRL Aceptados (incluidos trabajadores)</b>	<b>58</b>

## 1.8 ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN INSTITUCIONAL.

- Participación en la Jornada de CRUE Sostenibilidad, celebrada en Oviedo y Valladolid.
- Desempeño de la presidencia y secretariado del Comité de Ética de organismos Modificados Genéticamente y Agentes Biológicos (CIOMAB) de la UGR.
- Tutorización académica de dos estudiantes del Máster en Prevención de Riesgos Laborales de la UGR.
- Colaboración con la Inspección de Servicios en los casos requeridos.
- Respuesta a los diversos requerimientos realizados por la Inspección Provincial de Trabajo referente a temas relacionados con la seguridad y salud en la UGR.

## 2 PLANIFICACIÓN POR ÁREAS

A continuación se detallan aquellas actividades que de forma específica se realizan por cada una de las Áreas preventivas.

Hay que tener en cuenta que tanto el personal técnico especialistas como los técnicos superiores de prevención, además de participar en las actividades del apartado anterior, realizan y/o coordinan las de esta sección.

### 2.1 ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA.

#### 2.1.1 EVALUACIÓN ERGONÓMICA DE PUESTOS DE TRABAJO.

En la tabla 9 se relacionan los informes efectuados desde el Área de Ergonomía en la adecuación y adaptación de espacios de trabajo.

**Tabla 9: Actividades de ergonomía.**

- <b>Evaluaciones de riesgos para la protección a la Maternidad y la Lactancia Natural realizadas a Centros Universitarios: 16</b>
• Personal de Administración: 8
• Personal de Hostelería: 1
• Personal de Mantenimiento: 1
• Personal Docente e Investigador: 4.
• Personal Investigador: 2
- <b>Evaluación de condiciones ergonómicas ambientales: 1</b>
• Condiciones de confort térmico en el Centro Facultad de Bellas Artes.
- <b>Evaluación de condiciones ergonómicas músculo-esqueléticas: 6</b>
○ Sobreesfuerzos en personal de Mantenimiento (2 Servicios Centrales).
• Sobreesfuerzos en personal de Laboratorio de la Facultad de Medicina.
• Sobreesfuerzos en personal de Hostelería (3 Comedores Universitarios).
- <b>Evaluación de pantallas de visualización de datos (PVD): 4</b>
• 4 evaluaciones en Personal de administración y en PDI
- <b>Evaluación de diseño y espacios de trabajo: 6</b>
• Informe en la Facultad de Ciencias (2).
• Informe en la Facultad de BBAA.
• Informe el Centro de Actividades Deportivas.
• Informe en la Biblioteca del Edificio Politécnico.
• Informe en la Escuela Superior de Ingeniería Informática y Telecomunicaciones.
- <b>Otras evaluaciones: 1</b>
• Informe asociado a la investigación de Accidente de Trabajo por riesgos de PVD.

### 2.1.2 EVALUACIÓN DE FACTORES PSICOSOCIALES.

La evaluación de los factores psicosociales se está realizando aplicando la metodología ISTAS con la colaboración de la Cátedra Sabio. Durante 2019 se ha procedido a evaluar diferentes centros Universitarios:

- E. T. S. de Ingeniería Informática y Telecomunicaciones.
- Facultad de Bellas Artes.
- Facultad de Medicina.
- Facultad de Ciencias de la Salud.
- Biblioteca Biosanitaria.
- Centro de Investigaciones Biomédicas.
- E. T. S. de Arquitectura.
- Facultad de Ciencias del Deporte.
- Servicios Centrales.
- Institutos Universitarios.
- Campus Universitario de Melilla.
- Campus Universitario de Ceuta.

Por otro lado se han realizado otras actuaciones relacionadas con la psicología:

- 5 Investigaciones de Factores de Riesgos Psicosociales en trabajadores de la Universidad.
- Curso dirigido al Personal de Administración y Servicios sobre “Violencia y estrés en el Trabajo”, dos ediciones y con una duración de 4 horas presenciales y 6 horas en plataforma virtual.

### 2.1.3 INVESTIGACIÓN DE RIESGOS ERGONÓMICOS Y PSICOSOCIALES.

Este programa trata de dar respuesta a las peticiones realizadas desde el Área de Medicina del Trabajo, de la Gerencia, Unidad de Inclusión, Inspección de Servicios y Defensor Universitario, para determinar los factores ergonómicos y psicosociales que estén influyendo en la salud del personal o en la organización del trabajo, así como proponer medidas correctoras que mejoren el bienestar de las personas y la organización del trabajo.

Estas actuaciones implican, en muchas ocasiones, una dedicación de tiempo amplia, pues requiere de entrevistarse con numerosas personas.

Actividad	Trimestre realización			
	1º	2º	3º	4º
- Solicitudes desde el Área de Medicina del Trabajo:		2		
- Solicitudes desde Gerencia:		5		

## 2.1.4 ADECUACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO POR FACTORES ERGONÓMICOS Y PSICOSOCIALES.

El número de actuaciones vienen reflejadas en la tabla 12 y se diferencian, en función del motivo de la adecuación, en tres grandes grupos:

**Tabla 10: Actuaciones en prevención de factores Psicosociales y Ergonómicos.**

Actividad		
-	Protección de la Maternidad y lactancia natural	16
-	Adecuación puestos de trabajo por motivos de salud	21
o	Adecuación de personas sin discapacidad reconocida por la autoridad sanitaria	15
o	Adecuación de personas con discapacidad reconocida por la autoridad sanitaria	6
-	Estudio y análisis de condiciones psicosociales solicitadas (Gerencia, Inspección de Servicios, etc.)	7

## 2.2 ÁREA DE HIGIENE INDUSTRIAL

### 2.2.1 PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL RIESGO QUÍMICO

#### 2.2.1.1 DETERMINACIÓN DEL ÍNDICE DE PELIGROSIDAD EN EL MANEJO DE AGENTES QUÍMICOS (IPMAQ).

El método IPMAQ permite estimar y clasificar los laboratorios químicos según su peligrosidad, sin que sea necesario medir concentraciones ambientales de las sustancias con las que se trabaja, según lo establecido en las Notas Técnicas de Prevención nº 987 y 988 del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT).

**Tabla 11: Determinación del riesgo químico.**

Actividad	Trimestre realización			
	1 <sup>a</sup>	2 <sup>a</sup>	3 <sup>a</sup>	4 <sup>a</sup>
- 7 Lab. del Dep. Química Orgánica de la F. Ciencias.		X	X	X
- 4 L. Dep Farmacéutica y Orgánica de la F. de Farmacia.				
- 5 Lab. del Dep. Química Inorgánica de la F. Ciencias				
- 3 Lab. del Dep. Química Inorgánica de la F. de Farmacia				
- 6 Lab. del Dep. Química Analítica de la F. Ciencias				
- 3 Lab. del Dep. Química Analítica de la F. Farmacia				

### 2.2.1.2 EVALUACIONES HIGIÉNICAS DE RIESGO QUÍMICO ESPECÍFICAS.

En este programa se realizan aquellas actividades a demanda o planificadas que requieren una evaluación por riesgos químicos.

**Tabla 12: Evaluaciones de riesgo higiénico.**

LUGAR/CENTRO/SERVICIO	TEMA
Facultad de Ciencias. Dpto. Química Orgánica. Lab. 5. Ap. Orgánica y Síntesis.	Evaluación de riesgo Químico. Determinación del índice de peligrosidad IPMAQ.
Facultad de Ciencias. Dpto. Química Orgánica. Lab. 5. Ap. Orgánica y Síntesis.	Evaluación del riesgo de exposición a vapores orgánicos.
Facultad de Ciencias. Dpto. Química Orgánica. Lab. 4. Glyco. ChemBio.	Evaluación de riesgo Químico. Determinación del índice de peligrosidad IPMAQ.
Facultad de Ciencias. Dpto. Química Orgánica. Lab. 4. Glyco. ChemBio.	Evaluación del riesgo de exposición a vapores orgánicos.
Facultad de Ciencias. Dpto. Química Orgánica. Lab. Inves. 6. Glyco.	Evaluación de riesgo Químico. Determinación del índice de peligrosidad IPMAQ.
Facultad de Ciencias. Dpto. Química Orgánica. Lab. Inves. 6. Glyco.	Evaluación del riesgo de exposición a vapores orgánicos.
Facultad de Ciencias. Dpto. Química Orgánica. Lab. Inves. 215. Citogenética.	Evaluación de riesgo Químico. Determinación del índice de peligrosidad IPMAQ.
Facultad de Ciencias. Dpto. Química Orgánica. Lab. Inves. 215. Citogenética.	Evaluación del riesgo de exposición a vapores orgánicos.
Facultad de Ciencias. Dpto. Química Orgánica. Lab. Inves. 215. Procesamiento 1.	Evaluación de riesgo Químico. Determinación del índice de peligrosidad IPMAQ.
Facultad de Ciencias. Dpto. Química Orgánica. Lab. Inves. 215. Procesamiento 1.	Evaluación del riesgo de exposición a vapores orgánicos.
Facultad de Ciencias. Dpto. Química Orgánica. Lab. Inves. Nanografado.	Evaluación de riesgo Químico. Determinación del índice de peligrosidad IPMAQ.
Facultad de Ciencias. Dpto. Química Orgánica. Lab. Inves. Nanografado.	Evaluación del riesgo de exposición a vapores orgánicos.

### 2.2.1.3 ASESORAMIENTO Y CONTROL DE RIESGOS QUÍMICOS.

Con el objetivo de controlar el riesgo químico se han desarrollado las siguientes actividades:

Determinación de causas de bajo caudal de extracción de las vitrinas de la F. de Ciencias (Dpto. Química Orgánica) con el objetivo de repararlas. Se ha realizado a cada una de ellas los ensayos según norma UNE 14175: Ensayo de velocidad frontal de aire, ensayo de caudal volumétrico de aire extraído y ensayo de guillotina.

Instalación de ventilación forzada en el almacén de residuos peligrosos de la F. Ciencias.

Dotación de los siguientes armarios de seguridad para productos químicos:

- 7 ARMARIOS DE SEGURIDAD –RF 90, 120 cm ANCHO (PRODUCTOS INFLAMABLES)
  - FACULTAD CIENCIAS:
    - Dpto. Radioquímica Planta 2<sup>a</sup>
    - Dpto. Ingeniería Química Planta 2<sup>a</sup>
    - Dpto. Biología Celular Planta 2<sup>a</sup>
    - Laboratorio Inves 1 (FQM 297)(Labor. 19) Planta Baja (Edif. 4)
  - FACULTAD FARMACIA:
    - Dpto. Técnicas Farmacéuticas Planta 0
  - FACULTAD BELLAS ARTES:
    - Restauración Cerámica Planta 2<sup>a</sup> - Edif. Restauración
    - Dpto. Escultura Nave 1 - Planta 0 - Edif. Bellas Artes
- 8 ARMARIOS DE SEGURIDAD –RF 90, 60 cm ANCHO (PRODUCTOS INFLAMABLES)
  - FACULTAD CIENCIAS:
    - Dpto. Ingeniería Química, Planta 2<sup>a</sup>
    - Dpto. Microbiología, Planta 2<sup>a</sup>
    - Dpto. Zoología, Planta 1<sup>a</sup>
    - Dpto. Estratigrafía y Paleontología. Planta 1<sup>a</sup>
  - FACULTAD FARMACIA:
    - Dpto. Microbiología Planta 4<sup>a</sup>
  - FACULTAD BELLAS ARTES:
    - Dpto. Restauración (Papel) Planta 1<sup>a</sup> – Edif. Restauración
    - Dpto. Escultura (Taller) Planta 1<sup>a</sup> – Edif. Bellas Artes
    - Lab. Química (Depende Dpto. Química Analítica) Planta (-1) – Edif. Restauración
- 11 ARMARIOS FRIGORÍFICOS SEGURIDAD AUMENTADA – MOD. LKEXV 3600 (ATMÓSFERAS EXPLOSIVAS)
  - FACULTAD CIENCIAS
    - Dpto. Química Inorgánica:
      - Laboratorio Inves 3 Planta 2<sup>a</sup>
      - Laboratorio Inves 4 Planta 2<sup>a</sup>
    - Dpto. Química Analítica:
      - Laboratorio FQM 118 Planta Baja (Inves 3)
      - Laboratorio FQM 302 Planta Baja (Inves 2)
      - Laboratorio FQM 232 Planta 3<sup>a</sup> (Inves 5)
    - Dpto. Química Orgánica:
      - Laboratorio DOC-1 Planta Baja
      - Laboratorio MONUM – M-22. Planta Baja
  - FACULTAD MEDICINA:
    - Dpto. Ingeniería Tisular Planta 5<sup>a</sup> Torre A
  - FACULTAD BELLAS ARTES
    - Dpto. Escultura Nave 2 Planta 0
    - Dpto. Esculta E-4Planta 0
    - Restauración (Retablo) Planta 2<sup>a</sup> – Edif. Restauración

Administración del Software informático “ChemInventory” para el adecuado control y almacenamiento de productos químicos.

Implantación del software “ChemInventory” para el control del almacenamiento de sustancias químicas peligrosas en la Facultad de Ciencias en su totalidad.

Departamentos de F. Farmacia donde se ha implantado ChemInventory como sistema de gestión del almacenamiento de productos químicos:

- Química Física
- Microbiología
- Farmacia y Tecnología Farmacéutica
- Nutrición y Bromatología
- Química Inorgánica y Radiofarmacia
- Bioquímica
- Fisicoquímica
- Escuela de Análisis Clínicos Farmacología

Nº total de productos inventariados en F. Farmacia: 10.400 sustancias (aprox.)

Visitas de seguimiento y control de malos olores en las instalaciones de Patrimonio en el Edificio V Centenario. 3/10/2019.

Visitas de control de riesgo químico en los conductos de ventilación de salida de gases de la bomba de vacío centralizada del CIBM. 31/10/2019.

Señalización de riesgos.

Señalización de riesgo químico y biológico en diversos laboratorios.

**Tabla 13: Informes de riesgos específicos emitidos.**

LUGAR/CENTRO/SERVICIO	TEMA
Facultad de Ciencias. Dpto. Química Orgánica.	Asesoramiento. Ventilación en el almacenamiento de reactivos.
F. Ciencias. Dpto. Estadística.	Identificación de riesgos higiénicos
F. Bellas Artes. Edificio Grado de Restauración.	Determinación de necesidades de ventilación en el taller de restauración pictórica.
F. Ciencias. Dpto. Ingeniería Química.	Riesgo químico en laboratorios. Certificación de equipos de trabajo.

## 2.2.2 PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD.

En este programa se realizan aquellas actividades a demanda o planificadas que requieren una evaluación por riesgos biológicos con el objetivo de prevenir los riesgos biológicos.

Entre las actividades destacables desarrolladas están:

**Tabla 14: Elaboración de informes higiénicos por riesgo biológico.**

LUGAR/CENTRO/SERVICIO	TEMA
F. Ciencias. Dpto. Ingeniería Química	Riesgo biológico y nivel de contención necesario
F. Medicina. Dpto. Histología.	Nivel de contención del laboratorio y medidas de bioseguridad aplicables al proyecto.
F. Farmacia. Dpto. Bioquímica y Biología Molecular	Nivel de contención del laboratorio y medidas de bioseguridad aplicables al proyecto.
F. Ciencias. Dpto. Microbiología.	Nivel de contención 2: medidas preventivas aplicables.
F. Ciencias. Dpto. Química Física. Lab. Inves. II, 9,2,	Nivel de contención del laboratorio y medidas de bioseguridad aplicables al proyecto.
CIBM. Lab. 23.	Nivel de contención del laboratorio y medidas de bioseguridad aplicables al proyecto.
F. Ciencias. Dpto. Biología Celular - Lab. CSIC. Zaidín.	Medidas de bioseguridad aplicables al proyecto.
F. Ciencias. Dpto. Microbiología. Lab. 2, 3 y 4.	Nivel de contención del laboratorio y medidas de bioseguridad aplicables al proyecto.
F. Ciencias. Dpto. Parasitología.	Nivel de contención del laboratorio y medidas de bioseguridad aplicables al proyecto.
F. Ciencias. Dpto. Microbiología. Lab. Inves. 5	Nivel de contención del laboratorio y medidas de bioseguridad aplicables al proyecto.
F. Ciencias. Dpto. Microbiología. Lab. Inves. 15	Nivel de contención del laboratorio y medidas de bioseguridad aplicables al proyecto.

Participación como Secretario en el Comité de Ética de organismos Modificados Genéticamente y Agentes Biológicos (CIOMAB) de la UGR.

- Realización de 10 asesoramientos específicos a 10 grupos de investigación diferentes de la UGR sobre la investigación con organismos Modificados Genéticamente y Agentes Biológicos (CIOMAB) y asesoramiento para la comunicación oficial de Utilización al Ministerio de Medio Ambiente y a la Junta de Andalucía acorde con la legislación vigente.
- Evaluación de los aspectos relacionados con la bioseguridad de los 10 proyectos de investigación trasladados desde el Comité de Ética en Investigación con OMGs y ABs (CIOMAB) de la UGR.
- - Recopilación de la información necesaria para realizar el inventario de autoclaves de la UGR y revisión de la documentación requerida de los mismos exigible según lo establecido en el Real Decreto 2060/2008, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de equipos a presión y sus instrucciones técnicas complementarias.
- Acompañamiento al personal investigador durante las inspecciones realizadas por miembros del Comité Andaluz de Control de Organismos Modificados Genéticamente de la Junta de Andalucía.
- Reparación y sustitución de filtros en cabinas de bioseguridad:
  - o F medicina. dpto. anatomía y embriología humana.
  - o 6 en el CIBM
  - o 1 en el Instituto del Agua.
  - o 6 en F. Farmacia.

### 2.2.3 PREVENCIÓN DE RIESGOS FÍSICOS: RUIDO Y VIBRACIONES Y ESTRÉS TÉRMICO.

En este programa se realizan aquellas actividades a demanda o planificadas que requieren prevención de riesgos físicos de ruido, vibraciones y estrés térmico por frío/calor. Las actividades realizadas son:

**Tabla 15: Elaboración de informes higiénicos por riesgo de exposición a ruido.**

LUGAR/CENTRO/SERVICIO	TEMA
Facultad de Ciencias. Edificio Mecenaz.	Evaluación del riesgo de exposición a ruido en aulas y despachos colindantes al patio de instalaciones.

### 2.2.4 PREVENCIÓN DE RIESGOS DURANTE LA MATERNIDAD Y LACTANCIA NATURAL

- Evaluaciones específicas de riesgos higiénicos para la Protección de la Maternidad y la Lactancia Natural: 8
  - PAS: 3
  - PDI: 2

LUGAR/CENTRO/SERVICIO	PUESTO DE TRABAJO	RIESGGO
Facultad de ciencias.	PDI	QUÍMICO Y BIOLÓGICO
CIBM-SEA	Tec. Laboratorio	QUÍMICO Y BIOLÓGICO
CIBM-SEA	Tec. Laboratorio	QUÍMICO Y BIOLÓGICO
Facultad de Ciencias.	PDI	QUÍMICO Y BIOLÓGICO
CIC-SEA	Tec. Laboratorio	QUÍMICO Y BIOLÓGICO

### 2.2.5 OTRAS ACTIVIDADES

- Participación en el proyecto de investigación Erasmus +, como investigador colaborador, junto con la Universidad de Ankara (Turquía) sobre Bioseguridad: “Keep Lab Safety Keep you healthy”.
- Impartición de conferencia sobre Bioseguridad y niveles de contención en laboratorios dentro del Congreso sobre bioseguridad del proyecto Europeo Erasmus + “Keep Lab Safety Keep you Healthy”. Celebrado en la Universidad de Ankara, Turquía. 05/09/2019.
- Impartición de conferencia sobre Bioseguridad y niveles de contención en laboratorios dentro del Congreso Nacional sobre Bioseguridad. Facultad de Veterinaria. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. 16/10/2018.

- Impartición del Seminario: “Prevención de riesgos y eliminación de residuos en Laboratorios”, de dos horas de duración, dirigidos a alumnado de la Facultad de Ciencias (Sección de Químicas y Biológicas). Nº total de asistentes: 64 personas. F. Ciencias. 25/10/2019.
- Tutorización académica del TFM de 1 estudiante del Master en Prevención de Riesgos Laborales de la UGR.
- Tutorización Académica de las prácticas en empresa de 2 estudiantes del Master en Prevención de Riesgos Laborales de la UGR.
- Colaboración con la Gerencia en el análisis del pliego de condiciones y de las diferentes ofertas recibidas para la contratación de los servicios de mantenimiento contra la Legionella en centros de la UGR.

## 2.3 ÁREA DE MEDICINA DEL TRABAJO.

Las actividades recogidas en este apartado son las realizadas por 2'5 unidades básicas de salud (UBS) entendiéndose por tales las constituidas por un médico/a del Trabajo y un enfermero /a del Trabajo.

### 2.3.1 PROGRAMA DE VIGILANCIA DE LA SALUD INDIVIDUAL

La vigilancia de la salud individual consiste en la aplicación de procedimientos médicos específicos a los trabajadores para evaluar su estado de salud, en relación fundamentalmente con los riesgos laborales y orientar así las actividades y estrategias de prevención.

La vigilancia de la salud no sólo son los reconocimientos médicos sino que abarca una serie de actuaciones (encuestas de salud, pruebas funcionales, consultas y programas) encaminadas a prevenir y detectar precozmente problemas de salud relacionados con el trabajo.

En Ceuta y Melilla la vigilancia de la salud se realiza a través de la concertación con un Servicio de Prevención Ajeno (Quirón Prevención).

En la tabla XX se puede ver la distribución de los tipos de reconocimientos médicos (RML) realizados, según el colectivo y el sexo.

Tabla 16: Distribución de los reconocimientos médicos según colectivo y sexo.

Tipo RML	PDI		PAS		Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	n	%
<b>RML Previo</b>	166	32,2	350	67,8	232	45,0	284	55,0	516	34,2
<b>RML Periódico</b>	380	46,4	438	53,6	444	54,3	374	45,7	818	54,2
<b>Resto RML</b>	97	55,7	77	44,3	95	54,6	79	45,4	174	11,6
<b>Total</b>	643	42,6	865	57,4	771	51,1	737	48,9	1508	100

Tabla 17: Actividades desarrolladas en Vigilancia de la Salud Individual.

Actividad	Planif.	Realizado	%
<b>- Vigilancia de la salud individual en Granada:</b>			
• Reconocimientos Médicos Laborales	1600	1508	94,3
• Derivación al Oftalmólogo	50	70	140,0
• Derivación a Foniatra/Otorrino	70	88	125,7
• Control y seguimiento de contingencias profesionales	--	30	
• Evaluación tras ausencia prolongada por motivos de salud	--	35	
- Informes "Protección de la maternidad y lactancia natural".	A demanda	16	
- Adecuación/Adaptación del Puesto de Trabajo por motivos de salud.	A demanda	49	
<b>- Vigilancia de la salud individual en Ceuta-Melilla:</b>			
• Reconocimientos Médicos Laborales.	40	39	97,5

La disminución de los RML realizados se debe fundamentalmente al tiempo dedicado de prácticamente una UBS a tareas de Gestión de la calidad y prevención (ISO, OSHAS), asesoramiento a Órganos de Gobierno y empleados, Plan de formación, Coordinación de la actividad empresarial, etc. y de Dirección.

Las derivaciones a los especialistas producidos desde los reconocimientos sin embargo han superado lo planificado posiblemente relacionado con un mayor número de PDI al que se ha hecho el reconocimiento que el año anterior.

En el programa de "Protección de la maternidad y lactancia natural" se han visto a 16 mujeres de las que (6) el 37,5% son PDI y (10) el 62,5% son PAS. En cuanto a la Protección de la Lactancia natural se ha atendido 1 caso.

En el programa de "Adecuación del puesto de trabajo por motivos de salud" se han valorado a 49 casos, de los cuales 27 (55%) son de PDI y 22 (45%) del PAS.

Los diferentes tipos de reconocimientos y protocolos aplicados se pueden ver en las siguientes tablas. El número de protocolos aplicados es superior al de reconocimientos debido a que en muchos de los reconocimientos hay que aplicar varios protocolos según los riesgos laborales a los que esté expuesto el empleado.

**Tabla 18: Distribución según el tipo de reconocimiento.**

Tipo de reconocimiento	Frecuencia	Porcentaje
Previo al ingreso	516	
Periódico específico	818	
Periódico especial	4	
Tras ausencia prolongada por motivos de salud	37	
Inicial	97	
Riesgo Cardiovascular	16	
Promovido por el Servicio Médico	18	
Antártico	4	
<b>Total</b>	<b>1508</b>	

**Tabla 19: Distribución de los protocolos específicos aplicados.**

Cod.	Tipo de protocolo	Frecuencia
1	Riesgo Laboral Controlado	59
2	Adecuación del Puesto de Trabajo	3
4	Riesgo Cardiovascular	35
5	Valoración de aptitud.	4
7	Tras Ausencia Prolongada	38
10	Pantallas de Visualización de Datos.	1049
11	Riesgo Vocal.	543
12	Radiaciones Ionizantes.	5
13	Movimientos Repetidos.	297
14	Manejo Manual de Cargas.	182
15	Agentes Biológicos.	204
16	Ruido.	24
17	Plaguicidas.	1
18	Riesgo Químico.	150
19	Asma Laboral.	12
22	Posturas Forzadas.	5
23	Actividades Antártidas.	6
25	Conductores de Vehículos.	1
26	Alturas	30
	<b>Total</b>	<b>2648</b>

Las exploraciones y pruebas complementarias realizadas en los reconocimientos médicos son las siguientes:

**Tabla 20: Pruebas y exploraciones realizadas en los RML.**

Pruebas y exploraciones	Frecuencia
Tensión arterial	1510
Somatometría	1510
Exploración respiratoria	1504
Auscultación cardiaca	1504
Exploración aparato locomotor	1320
Otoscopia	238
Exploración nasofaringe	34
Exploración neurológica	187
Exploración de cuello	65
ECG	1439
Espirometría	466
Audiometría	33
Control visión	1433
Analítica	1490

### 2.3.1.1 PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA PATOLOGÍA VOCAL.

Los objetivos de este programa son prevenir los problemas de voz causados por la actividad laboral, detectar precozmente las lesiones y tratar las patologías relacionadas con el sobreesfuerzo vocal.

El riesgo vocal se cuantifica en los RML a través de un cuestionario que consta de 30 preguntas en el que se contempla condiciones ambientales, organizacionales y de síntomas clínicos. En la siguiente tabla se refleja el nº de personas a las que se le ha valorado el riesgo vocal.

Tabla 21: Cuantificación del riesgo vocal. .

Nivel de riesgo vocal	Frecuencia	Porcentaje
- <b>Riesgo bajo</b>	388	71,98%
- <b>Riesgo medio</b>	142	26,35%
- <b>Riesgo alto</b>	9	1,67%
<b>Total</b>	<b>539</b>	<b>100,00 %</b>

En función del nivel de riesgo evaluado se realizan distintas actuaciones como son:

- Información: Recomendaciones de higiene vocal: se le ha enviado recomendaciones para prevenir el sobreesfuerzo vocal a **539** personas.
- Formación: Talleres de prevención de sobreesfuerzo vocal.

Se han realizado **5** talleres, con un total de **103** personas formadas (**81** PDI y **22** PAS)

- Derivación a consulta de ORL: se han derivado **13** personas para diagnóstico y tratamiento.
- Derivación a consulta de Foniatría: se han derivado a **75** personas para rehabilitación de la voz.

### 2.3.2 VIGILANCIA DE LA SALUD COLECTIVA.

La vigilancia de la salud colectiva es una obligación de las Unidades Básicas de Salud recogidas en el R.D. 839/2011.

Los estudios que se presentan surgen de analizar los resultados obtenidos de varios protocolos específicos de la vigilancia de la salud individual.

Dada la mayor prevalencia que tiene la patología osteomuscular hemos creído conveniente analizar en primer lugar este problema de salud a través de aquellos protocolos que lo contemplan, pantallas de visualización de datos, y manejo manual de cargas.

El segundo aspecto analizado en este apartado son los síntomas visuales derivados del uso de las pantallas de datos.

Este año se ha iniciado el seguimiento de las bajas por contingencias profesionales (accidentes laborales y enfermedades profesionales) a fin de determinar si existen condiciones de trabajo que puedan ser modificadas para disminuir la accidentabilidad.

#### 2.3.2.1 ESTUDIO DE LA PATOLOGÍA OSTEOMUSCULAR

---

Con objeto de conocer los problemas de salud osteomusculares en la población trabajadora, su relación con los riesgos laborales, la efectividad de las medidas preventivas aplicadas y actividades de prevención que se podrían llevar a cabo y su priorización; de todos los reconocimientos médicos laborales (RML) realizados en 2019, se han analizado estadísticamente los datos recogidos en:

La exploración del aparato locomotor.

Los cuestionarios de sintomatología osteomuscular aplicados en los protocolos de:

- “Pantallas de Visualización de Datos (PVD)”,
- “Manipulación Manual de Cargas (MMCC).

Debido a la gran extensión de este estudio los resultados completos se pueden ver en el Anexo 4, a continuación se exponen las conclusiones.

### Conclusiones finales y propuestas.

Tras el análisis de la información indicada en este estudio se puede concluir:

- El personal expuesto a PVD reconocido en 2019 presenta un porcentaje significativo de alteraciones en la zona de la espalda, sobre todo de escoliosis y en la zona alta: cervicales, dorsales y trapecios. Destacan en este grupo las mujeres pertenecientes al PAS, ya que un 30% de estas presenta alteraciones, sobre todo de las zonas mencionadas.

Además, un alto porcentaje refiere haber tenido problemas en estas zonas y de hombros en los últimos 12 meses y últimos 7 días, aunque indican que no les suele incapacitar para su trabajo.

- El personal de mantenimiento y hostelería presenta sobre todo alteraciones en hombros, codos y espalda alta. Aunque el porcentaje no es muy alto con respecto al personal explorado, estas alteraciones suelen ser más graves e incapacitantes para las tareas que realizan que las alteraciones detectadas en otros colectivos.

En el cuestionario de sintomatología refieren, en un porcentaje muy significativo, que en el último año y últimos 7 días han tenido problemas sobre todo en la zona de la espalda, destacando la zona lumbar, además de hombros, codos, muñecas y manos.

- Por ello, en estos colectivos se deberían de llevar a cabo acciones adicionales a las ya instauradas, reforzando las medidas de prevención primaria en el personal expuesto a estos riesgos, tales como evaluación continua, mejora de las condiciones de trabajo, formación preventiva, talleres y promoción de actividad física dirigida a reforzar la musculatura de estas zonas (natación, gimnasia, etc.); además de implementar acciones de prevención secundaria, como facilitar y aplicar lo antes posible los tratamientos necesarios para solucionar los problemas cuando ya están instaurados, por lo que, aparte de que estos sean atendidos por el servicio sanitario competente según la causa de la patología, sería importante recuperar cuanto antes el servicio de fisioterapia del SSPRL. Este servicio, además de la actividad asistencial indicada, también podría participar en la prevención primaria, realizando formación y talleres dirigidos al personal más afectado por las alteraciones mencionadas.

### 2.3.2.2 SINTOMATOLOGÍA VISUAL EN TRABAJADORES EXPUESTOS A PANTALLAS DE VISUALIZACIÓN DE DATOS (PVD)

Se analizan 1032 cuestionarios de función visual, procedentes de la vigilancia de la salud específica, en trabajadores expuestos a Pantallas de Visualización de Datos en el año 2019.

En las siguientes tablas se exponen las molestias visuales, durante el trabajo, que refieren los trabajadores expuestos a PVD. Como se puede observar la causa más frecuente de molestias visuales viene derivada del tipo y/o localización de la iluminación artificial, aunque solo manifiestan esta situación el 1 % de los empleados analizados.

**Tabla 22: Factores ergonómicos responsables de molestias visuales..**

Síntoma	SI	%	NO	%	TOTAL
Falta de nitidez en los caracteres	2	0,19	1030	99,81	1032
Centelleo de los caracteres o del fondo	1	0,10	1031	99,90	1032
Reflejos de la pantalla	2	0,19	1030	99,81	1032
Iluminación artificial	11	1,07	1021	98,93	1032
Iluminación natural	9	0,87	1023	99,13	1032

**Tabla 23: Sintomatología de la fatiga visual en Pantallas de Datos.**

	Nunca		Raramente		A veces		Muy a menudo		Total
	N	%	N	%	N	%	N	%	
Picores en los ojos	925	89,63	25	2,42	59	5,72	23	2,23	1032
Quemazón en los ojos	979	94,86	15	1,45	28	2,71	10	0,97	1032
Sensación de ver peor	861	83,43	34	3,29	91	8,82	46	4,46	1032
Sensación de visión borrosa	966	93,60	14	1,36	42	4,07	10	0,97	1032
Dolor de cabeza	955	92,54	14	1,36	45	4,36	18	1,74	1032
Deslumbramiento, estrellitas, luces	965	93,51	18	1,74	38	3,68	11	1,07	1032

De los 1032 trabajadores estudiados, expuestos a PVD, 171 (16,57%) refieren sensación de ver peor durante o después del trabajo; 293 (28,39%) presentan síntomas visuales de deslumbramiento, quemazón, picores y 77(7,46%) dolor de cabeza.

### 2.3.2.3 SEGUIMIENTO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES.

Durante el año 2019 se contabilizan 93 Accidentes de Trabajo (AT) con baja y una Enfermedad Profesional (EP) sin baja.

Se han realizado 26 consultas médicas en aquellos trabajadores de la Universidad de Granada que han sufrido un AT con baja o EP durante el 2019 del total de 94 casos de contingencias profesionales contabilizados, es decir, el 27.6 % de ellos han acudido a la consulta requerida tras el accidente/enfermedad sufrido. Debido a que este programa se inició a partir de mayo no ha sido posible citar a todos los casos por ello los resultados son orientativos.

Nº total AT con baja y EP	Nº consultas realizadas AT con Baja y EP	% de consultas del total AT con baja y EP
94	26	27.6

Se va a realizar un análisis descriptivo sobre las 26 consultas realizadas en el Servicio de Salud en función de las siguientes variables:

Realizando análisis sobre el puesto de trabajo comentar que de los 23 trabajadores pertenecen al personal de ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (88 %); 3 son técnicos auxiliares de limpieza, 5 personal de hostelería, 5 de administración, 4 de mantenimiento, 2 de conserjería, 2 personal de biblioteca y un técnico de laboratorio; y 3 son personal DOCENTE E INVESTIGADOR, representando el 12 %.

PUESTO DE TRABAJO								
PAS							PDI	
23 - 88%							3 - 12%	
LIMPIEZA	HOSTELERIA	ADMINSITRACIÓN	MANTENIM	CONSER	BIBLIO	LABORATORIO	PDI	PI
4	5	5	4	2	2	1	2	1

SEXO		
MUJERES	15	56 %
HOMBRES	11	44 %

Destacar en la variable EDAD, que la franja en la que se han producido mayor número de casos por contingencia profesional valorados en consulta es la comprendida entre los 51 y 60 años, representando el 65 % de dichos casos.

EDAD		
30 - 40 AÑOS	2	7 %
41 - 50 AÑOS	4	15 %
51 - 60 AÑOS	16	65 %
MÁS DE 61 AÑOS	4	11 %

El 80.7 % de los casos vistos en consulta son debidos a alteraciones en el sistema osteomuscular.

DIAGNÓSTICO		
SISTEMA MUSCULOESQUELÉTICO	21	80.7 %
QUEMADURAS	3	11.6 %
OTROS	2	7.7%

Mencionar que de los 10 casos registrados sin relación causal con las condiciones existentes en su puesto de trabajo, 8 de ellos son debidos a accidentes in itinere, por lo que solamente 2 de las consultas atendidas no tienen relación directa con dichas condiciones de trabajo.

RELACIÓN CAUSAL		
SI	11	42.3%
NO	10	38.4 %
INCIERTA/POSIBLE	5	19.2%

MEDIDAS APLICADAS		
NO	11	42.30%
SI	15	57.70%
CITADOS PARA RML	6	4%
CITADOS PARA RML Y ADECUACIÓN PUESTO	1	0.06%
DERIVADOS A MUTUA Y RML	2	0.13%
DERIVADOS A FST Y RML	1	0.06%
DERIVADOS A FST	1	0.06%
DERIVADOS A MUTUA	1	0.06%
DERIVADOS A MAP	1	0.06%
CONSEJOS	1	0.06%
ADECUACIÓN PUESTO	1	0.06%

### 2.3.3 PROGRAMA DE INMUNIZACIONES.

La vacunación es una de las medidas preventivas básicas ante la exposición laboral a agentes biológicos presentes en el entorno laboral. Los programas de vacunación son una de las estrategias más eficaces y seguras para la prevención primaria de las enfermedades infecciosas. La inmunización activa de la población tiene un doble objetivo, la protección individual y la colectiva, mediante la inducción de inmunidad de grupo.

Se aconseja la vacunación de la población, especialmente en ciertos grupos considerados de riesgo, tal como está recogido en el RD 664/1997 sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo, considerando la vacunación como una herramienta clave en la prevención de ciertas enfermedades infecciosas.

El área de Medicina del Trabajo de la Universidad de Granada oferta ciertas vacunas para aplicar de manera general a todos los trabajadores (vacunas sistemáticas) como son la antitetánica, antigripal y antihepatitis B.; a la vez se contempla la administración a los distintos colectivos en función de su actividad y riesgo laboral (vacunas específicas): antitetánica, antihepatitis B, antihepatitis A y antitífica.

Se administran un total de **1.706** dosis vacunales. En la tabla 19 se refleja el número de vacunas administradas durante 2019; así como el grado de cumplimiento de los objetivos planificados para el periodo.

**Tabla 24: Vacunas administradas.**

Actividad	Programado	Realizado	%
<b>Gripe</b>	1250	1355	108,40
<b>Tétanos - Difteria</b>	120	139	115,83
<b>Hepatitis B</b>	120	119	99,17
<b>Hepatitis A</b>	40	35	87,50
<b>Tifoidea</b>	15	18	120,00
<b>Otras vacunas relacionadas con proyectos de investigación (*)</b>	20	40	200,00
<b>TOTAL</b>	1565	1706	109,00

**Tabla 25: Vacunas administradas según colectivo laboral**

Vacunas administradas.	Nº Dosis	PDI	PAS
<b>Gripe</b>	1355	887 (65,46%)	468 (34,54%)
<b>Antitetánica</b>	139	58 (41,73%)	81 (58,27%)
<b>Hepatitis B</b>	119	34 (28,57%)	85 (71,43%)
<b>Hepatitis A</b>	35	19 (54,29%)	16 (45,71%)
<b>Tifoidea</b>	18	13 (72,22%)	5 (27,78%)
<b>Otras vacunas</b>	40	21 (52,50%)	19 (47,50%)
<b>TOTAL</b>	<b>1706</b>	<b>1032 (60,49%)</b>	<b>674 (39,51%)</b>

### Marcadores serológicos

Se realiza la comprobación serológica de 250 marcadores pre y postvacunales de trabajadores expuestos a riesgo biológico.

Se detecta niveles de respuesta serológico a la vacunación de Hepatitis B de 161 trabajadores expuestos a riesgo Biológico, constatándose protección, tras la vacunación, en el 91,87% de los controlados, con títulos protectores (anti HBs>10 mUI/ml).

Tabla 26 Tipo y número de los marcadores serológicos realizados en este periodo.

Marcador serológico	Frecuencia
<b>Hepatitis B</b>	165
<b>Hepatitis C</b>	40
<b>VIH</b>	39
<b>Otros marcadores</b>	6
<b>Total</b>	250

Marcadores programados	Marcadores realizados	%
260	250	96,15

Se ha revisado el calendario de vacunación a 1449 trabajadores que acuden a Reconocimiento Médico Laboral y a los diversos programas preventivos de nuestro servicio.

Se ha realizado asesoramiento relacionado con la vacunación o en relación a viajes internacionales. En este sentido se han atendido 162 consultas sobre vacunación internacional y 387 consultas relacionadas con el programa de inmunizaciones.

### 2.3.4 PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD.

Los distintos programas y actividades que se incluyen en este apartado se pueden ver en la tabla 20.

Tabla 27: Actividades de promoción de la salud.

Actividad	2018	2019	%
- <b>Cardiovascular:</b>			
• <b>Prevención primaria</b>	1410	1427	101
• <b>Prevención secundaria</b>	50	97	194
• <b>Consultas médicas</b>	250	198	79
• <b>Deshabitación tabáquica(iniciales)</b>	50	29	58
- <b>Programa de prevención de Ca. Colorrectal</b>	110	181	
- <b>Programa de Prevención de Ca. de Próstata</b>	355	310	
- <b>Programa de Prevención de Glaucoma</b>	390	558	
- <b>Prevención osteomuscular. Fisioterapia asistencial:</b>			
• <b>Prevención primaria</b>	280	263	94
• <b>Prev. secundaria: rehabilitador/ fisioterapia</b>	170	105	62
• <b>Tratamientos de fisioterapia</b>			
- <b>Fisioterapia deportiva:</b>			
• <b>Consulta fisioterapia</b>	45	98	218
○ <b>Club Deportivo Universitario</b>		72	
○ <b>Trabajadores universidad</b>		10	
○ <b>Asistencia CAU</b>		16	
• <b>Tratamientos fisioterapia</b>	267	782	293
○ <b>Club Deportivo Universitario</b>		723	
○ <b>Trabajadores universidad</b>		59	
• <b>Asistencia fisioterapia a partidos</b>	12	13	
• <b>Prevención primaria al deportista (Taller)</b>	18	22	
• <b>Control de botiquines</b>	14	15	
• <b>Clases de prevención y promoción de la salud</b>	168	168	
• <b>Charlas prevención primaria y fisioterapia</b>	11	10	
• <b>Clases prevención secundaria y tratamiento</b>	16	16	

En los tratamientos de rehabilitación y fisioterapia no se ha podido alcanzar los objetivos debido a que la plaza de fisioterapeuta no está cubierta.

Programa de prevención de Cáncer Colorrectal: se han realizado un total de **181** pruebas de sangre oculta en heces (TSOH), siendo el 60,77% varones y el 39,22% mujeres. Del total de TSOH realizadas, **21** el 11,60% fueron positivas. De ellas 16 (76,19%) fueron en varones y 5 (23,80%) en mujeres.

Programa de prevención de Cáncer de próstata: se han realizado un total de **310** determinaciones de PSA en sangre, se han encontrado valores de normalidad en cerca del 97% (96,77%) y alterados en el 3,23% del total de los casos.

En cuanto al programa de "Prevención del glaucoma" se ha realizado la toma de tensión ocular a **558** personas (55,19% varones y 44,80% mujeres), en el **92,65%** se han encontrado valores de normalidad y en el **7%** (7,35%) se han detectado valores anormales siendo derivadas al oftalmólogo.

#### 2.3.4.1 UNIDAD DE FISIOTERAPIA DEPORTIVA

La Unidad de Fisioterapia del Deporte se encuentra ubicado en el Pabellón I de Fuentenueva. Orgánicamente incluido en al Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales (SSPRL).

Este servicio pretende cubrir la demanda en relación a la prevención, promoción y tratamiento de patología deportiva y laboral de causa osteo-muscular principalmente, mediante consultas, programas de prevención y tratamiento, cursos y charlas. El servicio de fisioterapia se encuentra ubicado en el pabellón 1 de Fuentenueva. La comunidad universitaria, PAS y funcionarios, alumnos y/o deportistas pertenecientes al CDU (Club Deportivo Universidad) de la UGR son los habituales pacientes de este servicio.

Se trabaja con los equipos que el CAD tiene bajo su dirección en competiciones nacionales, autonómicas e internas. Rugby, balonmano, voleibol, natación, waterpolo, fútbol sala, bádminton, baloncesto, fútbol. Son asistidos en sus diferentes categorías y secciones. Se ofrece servicio de fisioterapia a trabajadores de la comunidad universitaria a través de los diferentes cursos anuales organizados para tal fin e indicados en el apartado general de formación.

Durante el año 2019 el Servicio de Fisioterapia ha realizado:

Pacientes	CONSULTA	Tratamientos
- CDU	38	304
- Trabajadores UGR	4	10
- Asistencia CAU		
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>314</b>

- **Formación impartida:**

- Curso de Terapia Funcional (turno mañana):
  - *N<sup>a</sup> total de personas inscritas 75x3 trimestres= 225*
- Curso de Terapia Funcional (turno tarde):
  - *N<sup>a</sup> total de personas inscritas 75x3 trimestres= 225*
- Curso Inteligencia Cinética:
  - *N<sup>a</sup> total de personas inscritas 75x3 trimestres= 225*
- Curso de Re-programación
  - *N<sup>a</sup> total de personas inscritas 20 x 40 sesiones anuales*
- 7 charlas relacionadas con fisioterapia, salud, actividad física y aspectos generales de alimentación y nutrición.

- **Asistencia a Partidos y actividades deportivas.**

Durante el año 2019 he asistido como fisioterapeuta a diferentes partidos y actividades relacionadas con el club Deportivo Universidad. Número de partidos: 9

- **Control de botiquines deportivos.**

El Servicio de Fisioterapia también se encarga de suministrar el material fungible necesario para el soporte de urgencias en entrenamientos y partidos. El procedimiento a seguir es el siguiente: El responsable de cada equipo se encarga de solicitar el material que necesita, rellena una solicitud de material donde constan sus datos personales y material de urgencia necesario. Esta hoja se entrega firmada antes de la retirada del material de la Sala de Fisioterapia.

### 2.3.4 PROGRAMA DE PRIMEROS AUXILIOS.

El programa de primeros auxilios incluye la dotación y reposición de los botiquines distribuidos por todos los centros de la UGR, la gestión y supervisión de la instalación de desfibriladores externos automatizados (DEA), además de la organización de la formación necesaria para su uso y que requiere la normativa que los regula.

Los nuevos DEAs se han instalado en:

1. ETS Ingeniería de Edificación (3<sup>a</sup> Planta).
2. Comedor Universitario de Fuentenueva (Entrada al comedor).
3. Espacio V Centenario (Entrada principal junto a escaleras).
4. F. Medicina (Pasillo 2<sup>a</sup> Planta Edificio C).

Tabla 28: Actividades del programa de Primeros Auxilios.

Actividad	Planificado	Realizado	%
- Dotación de botiquines de nuevos + señal botiquín	20	37	185
- Reposiciones completas del material	50	83	166
- Reposiciones parciales del material	50	94	188
- Dotación de botiquines especiales	0	8	800
- Instalación de Desfibriladores nuevos (DEA) con sus electrodos, funda y cabina (Cargo centros)	3	4*	133
- Señalización de centros con DEAs nuevos.	3	4	133
- Informes iniciales procedimiento DEA	3	4	133
- Registro DEAs nuevos en RADEA	3	4	133
- Actualización de la información del P. Primeros Auxilios en la Web SSPRL			
- Mantenimiento Base de datos DEA			
- Informes previos procedimiento DEA (información centros solicitantes de nuevo DEA)	A demanda	6	600
- Formularios Mantenimiento DEAs (elaboración e información)	3	10	333
- Dotación equipo DEA Philips HS1 (Cargo SSPRL)	-	-	-
- Dotación de cabinas para DEAs instalados (Cargo SSPRL)	-	-	-
- Dotación de electrodos para DEAs instalados	15	17	113
- Coste DEA C. de Melilla en alquiler (Cargo SSPRL)	1	1	100
- Revisiones periódicas de DEAs instalados	12	11	91
- Visitas a los centros	15	23	115
- Revisión, mantenimiento y reposición del equipamiento para atender urgencias y emergencias en el SSPRL.	12	12	100
- Elaboración o revisión de documentación	-	2	200

\*La instalación de un nuevo DEA implica la aceptación y participación del centro, además de asumir los costes iniciales, por lo que la planificación puede diferir de lo realizado en este periodo.

### 2.3.5 PROGRAMA DE ATENCIÓN ASISTENCIAL.

En este apartado se registran todas las actividades que se producen a demanda del personal empleado a través de las consultas médicas y de enfermería no recogidas en otros apartados.

**Tabla 29: Actividades asistenciales realizadas.**

Actividad		
	2018	2019
- Consultas Médicas	878	1032
- Consultas de Enfermería	408	928
- Atención a Urgencias/Emergencias		20
- Derivación al M. Rehabilitador	34	18
- Informes para el SAS, INSS y Mutua	40	37
- Derivaciones a la Psicóloga	26	39

## 2.4 ÁREA DE SEGURIDAD LABORAL.

El conjunto de actividades específicas desarrolladas tienen el común objetivo de evitar y prevenir accidentes relacionados con las condiciones de seguridad de los diferentes puestos de trabajo. En concreto y de manera no exhaustiva, se previenen riesgos relacionados con los espacios de trabajo, seguridad estructural de los mismos, máquinas y equipos de trabajo, instalaciones, prevención de incendios y preparación de la comunidad universitaria para la actuación en caso de emergencia.

### 2.4.1 PROGRAMA DE PLANES DE AUTOPROTECCIÓN

En este programa se especifican aquellos centros en los que durante este año se han realizado la redacción de los planes de emergencia o planes de autoprotección según el R.D. 393, así como la implantación de dichos planes que conlleva actividades de cartelería y revisión de la señalización del edificio, elaboración de trípticos informativos, entrega de material a los equipos de emergencias y formación a dicho equipos finalizando con la realización del simulacro.

**Tabla 30: Planes de autoprotección**

LUGAR/CENTRO/SERVICIO	ESTADO
Biblioteca de F. Derecho (C/ Duquesa)	Redactado
Centro de Activ. Náuticas y Medioambientales	Redactado
EDF. V CENTENARIO	Redactado
Centro de Documentación Científica	Redactado
IEMATH	Redactado
CEPRUD	Redactado
Campus Melilla	Redactado
F. Ciencias del Deporte	Redactado
Facultad de Ciencias	Redactado
ETS Ingeniería Caminos Canales y Puertos	Redactado
Nave de Atarfe	Redactado
Centro de Actividades Náuticas y medioambientales. Actividad exterior	Redactado

## 2.4.2 PROGRAMA DE EVALUACIONES ESPECÍFICAS DE SEGURIDAD

En este programa se realizan aquellas actividades a demanda o planificadas que requieren un análisis o evaluación de riesgos y/o el asesoramiento en materia de seguridad a los centros universitarios.

Tabla 31: Evaluaciones específicas de seguridad.

LUGAR/CENTRO/SERVICIO	TEMA
Edificio de Conservación y Restauración	Informe sobre vallado perimetral
Facultad Ciencias Políticas y Sociología.	Informe acceso equipos de climatización en cubierta
Colegio Máximo.	Informe ejercicio de evacuación del Colegio Máximo
Hospital Real.	Informe puertas de emergencias de la sala del Crucero
Facultad de Ciencias de la Educación	Informe ejercicio de evacuación
ETS Ingeniería de Caminos Canales y Puertos	Informe de ocupación de recorridos de evacuación
ETS Ingeniería de Caminos Canales y Puertos	Informe de laboratorio de ensayos no destructivos
Edificio Espacio V Centenario	Informe de recorridos de evacuación
Facultad de Derecho. Biblioteca.	Informe relativo al jardín vertical
Facultad de Ciencias	Informe del Departamento de Ingeniería Química

### Señalización de riesgos de seguridad.

- Señalización de recorridos de evacuación de varios centros.
- Señalización de punto de encuentro
- Señalización de riesgos de equipos de trabajo de la F. de Bellas Artes

### 3 PRESUPUESTO.

El presupuesto se ha elaborado con la premisa de que la dotación económica será la misma que el ejercicio anterior y realizando una distribución según los programas preventivos expuestos en los dos apartados anteriores.

Se han previsto partidas tanto para cubrir el coste del desarrollo de la propia actividad, ya sea ejecutada con medios propios o ajenos, como una previsión también por programas que posibiliten la adopción de medidas prioritarias y que no puedan ser asumidas por los centros y/o servicios responsables de llevarlas a cabo.

Tabla 32: Ejecución del "Presupuesto 2019".

Programa	Previsto	Ejecutado	%
<b>1 Gestión General.</b>			
1.1 Seguimiento del Sistema de Seguridad y Salud	16772	15092	
1.3 Programa de formación.	9000	738,1	
1.4 Prevención de la accidentabilidad.	7000	19358,7	
1.6 Dotación de equipos de protección individual	25000	21.581,14	
1.7 Evaluaciones de riesgos.	8000	5656,8	
<b>Total capítulo</b>	<b>65772</b>	<b>62426,74</b>	<b>88,9</b>
<b>2 Planificación por Áreas</b>			
<b>2.1 Ergonomía y psicología aplicada.</b>			
2.1.1 Evaluación ergonómica de puestos de trabajo.			
Dotación de medidas preventivas ergonómicas	3000	0,0	
2.1.2 Evaluación de factores psicosociales.	3000	0	
<b>Total Área</b>	<b>6.000,0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>
<b>2.2 Área de higiene industrial</b>			
2.2.1 Programa de prevención del riesgos químico			
· Evaluación de campanas de gases	15000	2.621,39	
· Adopción de medidas preventivas riesgo químico	30000	22.769,64	
· Evaluación de disolventes orgánicos	6000	4997,1	
· Kits para derrames químicos	1500	0,00	
2.2.2 Programa de bioseguridad.			

· Evaluación y control de campanas de bioseguridad	12000	10739,9	
· Adopción de medidas preventivas riesgos biológico	2000	0	
<b>2.2.3</b> Prevención de riesgos físicos: ruido y vibraciones.	8000	0	
<b>Total Área</b>	74500	41.128,03	55,2
<b>2.3 Área de Medicina del Trabajo.</b>			
<b>2.3.1</b> Programa de Vigilancia de la Salud.	70000	55044,5	
<b>2.3.2</b> Programa de Inmunizaciones	14000	22379,2	
<b>2.3.3</b> Programa de Promoción de la Salud.	3000	3518,4	
<b>2.3.4</b> Programa de Primeros Auxilios.	8000	2675,1	
<b>2.3.5</b> Programa de atención asistencial.	23000	21426,1	
<b>Total Área</b>	118000	105043,3	89,0
<b>2.4 Área de Seguridad Laboral.</b>			
<b>2.4.1</b> Programa de Planes de emergencia y autoprotección	6000	15436,9	
<b>2.4.2</b> Formación específica	2000		
<b>2.4.3</b> Evaluaciones específicas de seguridad			
· Adopción de medidas preventivas	25000	25306,1	
<b>Total Área</b>	33000	40743	123,5
<b>3 Gastos generales y de infraestructura.</b>			
<b>3.1.1</b> Mantenimiento aplicaciones informáticas.	2000	1680,3	
<b>3.1.2</b> Servicio de Prevención Ajeno	15000	0	
<b>3.1.3</b> Formación interna.	2000	482,7	
<b>3.1.4</b> Actividades de participación institucional	2000	3.144,34	
<b>3.1.5</b> Mantenimiento de equipos e instrumentos	2000	2897,4	
<b>Total capítulo</b>	23000	8.204,74	35,7
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	324.700,0	257.545,81	79,3

## ANEXO 1: PROCEDIMIENTOS DEL SGSSL.

### Listado de documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Laboral (SGSSL)

(En **negrita** nueva documentación elaborada e incorporada al SGSSL en 2019)

- PE 01 Identificación de la Planificación de la Actividad Preventiva
- PE 02 Revisión del Sistema por la Dirección
- PE 03 Comunicación, Participación y Consulta
  - o PE 03 F01 Peticiones y Demandas
  - o PE 03 F02 Comunicación de Peligros
- PE 04 Control de Documentos y Registros
  - o PE 04 IT 01 Acceso a Ficheros de Datos Automatizados
  - o PE 04 IT 02 Acceso Historias Clínicas
  - o PE 04 IT 03 Acceso a Informes de Prevención
  - o PE 04 Anexo 1 Listado de Documentación Externa
- PE 05 Evaluación de Riesgos
  - o PE 05 IT 01 Control de la Exposición a Formaldehído
  - o PE 05 IT 02 Control de Riesgos Mecheros de Alcohol
  - o PE 05 IT 03 Control de Riesgos Plaguicidas en Recintos Cerrados
  - o PE 05 IT 04 Procedimiento de Trabajo con Carretilla Elevadora
  - o PE 05 IT 05 Control de Riesgos en el Almacenamiento de Sustancias Químicas
  - o PE 05 IT 06 Prevención del Riesgo Químico
  - o PE 05 IT 07 Prevención de Riesgos y Nanomateriales
  - o PE 05 IT 08 Prevención de Riesgos en el Manejo de Residuos Peligrosos
  - o PE 05 IT 09 Procedimiento de Trabajo con Escaleras Manuales
  - o PE 05 IT 10 Prevención de Riesgos en la Manipulación y Uso de Equipos de Laboratorios (I)
  - o **PE 05 IT 11 Prevención de Riesgos en la Manipulación y Uso de Equipos de Laboratorios (II Autoclaves).**
- PE 06 Integración de la PRL en Proyectos y Compras
  - o PE 06 IT 01 Coordinación de Actividades Empresariales
  - o PE 06 IT 01 F01 Información de Riesgos Entre Empresas Concurrentes (Declaración)
  - o **PE 06 IT 01 F02 Información de Riesgos Entre Empresas Concurrentes (Recibí)**

- PE 07 Identificación y Evaluación de Requisitos Legales y Otros
  - o PE 07 Anexo 01 Registro De Identificación y Evaluación de Requisitos Legales y Otros
- PE 08 Vigilancia del Cumplimiento de Actividades Preventivas
- PE 09 Formación e Información en PRL
  - o PE 09 F01 Entrega de Información/Formación en PRL
  - o PE 09 F02 Listado de Asistencia y Calificación
  - o PE 09 F03 Valoración de la Actividad Formativa por el Alumnado
  - o PE 09 F04 Entrega de Información en PRL
- PE 10 Mantenimiento de Equipos e Infraestructuras
  - o PE 10 IT 01 Mantenimiento de Equipos e Infraestructuras del SSPRL
  - o PE 10 IT 01 Anexo 01 Listado de Equipos del SSPRL
- PE 11 Control Periódico de las Condiciones de Trabajo
- PE 12 Respuesta Ante Emergencias
  - o PE 12 IT 01 Protocolo de Actuación Ante Emergencia Personal de Vigilancia en Hospital Real
- PE 13 Objetivos de Seguridad y Salud Laboral
  - o PE 13 F01 Programa Anual de Objetivos de Seguridad y Salud Laboral
- PE 14 Notificación e Investigación de Accidentes y Enfermedades Profesionales
  - o PE 14 F01 Notificación de Accidentes, Enfermedades Profesionales e Incidentes
  - o PE 14 IT 01 Actuación Ante Derrames
- PE 15 Vigilancia de la Salud
  - o PE 15 IT 01 Vigilancia de la Salud Obligatoria
  - o PE 15 IT 02 Comunicación de Sospecha de Enfermedad Profesional
  - o **PE 15 IT 03 Protección de la Maternidad y la Lactancia Natural**
  - o **PE 15 IT 04 Control y Seguimiento de Accidentes Laborales y Enfermedades Profesionales**
  - o **PE 15 IT 05 Vigilancia de la Salud Tras Ausencia Prolongada Por Motivos de Salud (ITCC)**
  - o PE 15 F01 Consentimiento/renuncia Reconocimiento Médico
  - o PE 15 IT 02 F01 Formulario de Comunicación de Sospecha de Enfermedad Profesional
  - o **PE 15 IT 03 F01 Comunicación de Situación de Embarazo/Lactancia**
  - o PE 15 Anexo 01 Comunicación de Reconocimiento Médico
  - o PE 15 Anexo 02 Modelos de Certificados de Aptitud
  - o PE 15 Anexo 03 Pruebas Adicionales en la VS
- PE 16 Asistencial
  - o PE 16 IT 01 Asistencia de Urgencias y Emergencias Sanitarias en el SSPRL



- PE 16 IT 02 Asistencia de Urgencias y Emergencias Sanitarias en Centros y Servicios
- PE 16 IT 03 Prevención y Protección Frente a Agentes Biológicos de Transmisión Sanguínea
- PE 16 IT 04 Programa de Primeros Auxilios y Desfibriladores
- PE 16 IT 04 F01: Formulario de Solicitud de Botiquín
- PE 16 IT 04 F02: Formulario de Solicitud de Material DEA
- PE 16 IT 04 F03: Formulario Mantenimiento de DEA
- PE 16 IT 04 F04: Modelo de Comunicación del Uso un DEA en Melilla y Ceuta
- PE 16 IT 04 F05: Formulario Mantenimiento de Botiquín
- PE 16 IT 04 Anexo 01: Datos Necesarios para Instalar un DEA
- PE 16 IT 04 Anexo 02: Señales DEA
- PE 16 IT 04 Anexo 03: Datos Revisión Periódica DEA
- PE 16 IT 04 Anexo 04: Contenido de los Botiquines
- PE 17 Promoción y Prevención de la Salud
  - PE 17 IT 01 Programa Preventivo de Enfermedades Cardiovasculares
  - PE 17 IT 02 Programa Preventivo de Patología Vocal
  - PE 17 IT 03 Programa Preventivo de Patología Osteomuscular
  - PE 17 IT 04 Programa Preventivo de Inmunizaciones
- PE 18 Identificación y Tratamiento de No Conformidades, Acciones Preventivas y Acciones Correctivas
  - PE 18 F01 Informe de No Conformidades, Acciones Preventivas y Acciones Correctivas
- PE 19 Auditoría Interna
- PE 20 Inspecciones de Seguridad
  - PE 20 F01 Lista de Chequeo Inspecciones de PRL en Centros de la UGR
  - PE 20 F02 Lista de Chequeo Inspecciones de PRL en S. Mantenimiento y Jardines de la UGR
  - PE 20 F01/F02 Anexo 01 Lista de Chequeo Inspección Interna de PRL
- PE 21 Dotación de Equipos de Protección Individual
  - PE 21 IT 01 Gestión de Prendas de Abrigo por el SSPRL

## ANEXO 2. RESPONSABLES DE PROGRAMAS PREVENTIVOS:

### 1. Gestión general.

- 1.1. Seguimiento del Sistema de Seguridad y Salud OHSAS. (J. Machado y M. Rodríguez)
- 1.2. Programa de Seguimiento de Medidas Preventivas. (J. Machado)
- 1.3. Programa de formación. (J. Machado)
- 1.4. Prevención de la accidentabilidad. (M. García)
- 1.5. Programa de asesoramiento a órganos de gobierno y empleados. (J. Machado)
- 1.6. Dotación de equipos de protección individual (J.M. Martín)
- 1.7. Coordinación de actividad empresarial (M. Hidalgo)
- 1.8. Evaluaciones de riesgos (J. Machado)

### Planificación por Áreas

### 2. Ergonomía y psicología aplicada.

- 2.1. Evaluación ergonómica de puestos de trabajo. (E. García).
- 2.2. Investigación de daños a la salud por riesgos psicosociales y ergonómicos. (E. García)
- 2.3. Evaluación de factores psicosociales . (E. García)

### 3. Área de higiene industrial.

- 3.1. Programa de prevención del riesgo químico (F. Sicilia)
- 3.2. Programa de bioseguridad. (F. Sicilia)
- 3.3. Prevención de riesgos físicos: ruido y vibraciones y estrés térmico. (F. Sicilia)

### 4. Área de Medicina del Trabajo.

- 4.1. Programa de Vigilancia de la Salud. (R. Rodríguez)
- 4.2. Programa de Inmunizaciones (J. Guirado).
- 4.3. Programa de Promoción de la Salud. (J. Machado)
- 4.4. Programa de Primeros Auxilios (E. Chumillas).
- 4.5. Gestión y Asesoramiento. (J. Machado)
- 4.6. Programa de atención asistencial (R. Rodríguez)
- 4.7. Programa de seguimiento de los accidentes laborales e incapacidad laboral de larga duración. (E. Delgado)

### 5. Área de Seguridad Laboral.

- 5.1. Programa de Planes de autoprotección (M. García)
- 5.2. Formación específica. (M. García)
- 5.3. Programa de evaluaciones específicas de seguridad (M. García)

## ANEXO 3. AUDITORÍA EXTERNA OHSAS 18001, NO CONFORMIDADES.

Se relacionan a continuación, la descripción de las **No Conformidades menores** y las evidencias detectadas en visitas de Noviembre 2019:

### NC 1: Seguimiento de Medidas Preventivas

#### Descripción de la no Conformidad:

Se detectan medidas preventivas incluidas en el programa Integra derivadas de las evaluaciones de riesgos, con plazos de ejecución vencidas a las que no ha sido realizada seguimiento.

### NC 2: MEDIDAS DE EMERGENCIA

#### Descripción de la no Conformidad:

Deficiencias en implantación de medidas y respuestas antes situaciones de emergencias en centros muestreados.

#### Facultad de Ciencias:

- Se encuentra pendiente de revisión/actualización del plan de autoprotección de fecha septiembre 2016.

#### Facultad de Farmacia:

- Faltan por implementa sirenas sonoras ya que en algunas zonas no se escucha la señal de alarma.
- No se disponen de puertas cortafuegos que permitan sectorizar el centro.

#### Residencia Universitaria Corrala de Santiago:

- No ha sido incluido en el nombramiento del responsable de actuación ante emergencias al personal de vigilancia que cubre el turno nocturno.

#### Servicios Centrales: Cevug:

- No se ha podido verificar la disposición de nombramientos de los responsables de actuación ante emergencias en los diferentes turnos de mañana y tarde.
- El último simulacro de actuación ante emergencias fue realizado en fecha 11/04/2012, cuando por el plan de autoprotección se tiene establecida una periodicidad anual.
- Se dispone de puerta en planta segunda identificada como salida de emergencia, no incluida en los planos de evacuación, que se encuentra cerrada bajo llave.

#### Instituto de Migraciones:

- El plan de autoprotección disponible en las instalaciones es de fecha noviembre de 2014, sin que exista constancia de revisión trienal según queda establecida en el RD 393/2007.
- El último simulacro de actuación ante emergencias fue realizado en fecha 17/02/2015, cuando por el plan de autoprotección se tiene establecida una periodicidad anual.

#### Observatorio Campus de Cartuja:

- No existe nombramiento de personal responsable de actuación ante emergencias.

#### NC 3: Formación en materia de PRL

##### Descripción de la no Conformidad:

Ausencia de formación específica en PRL para el puesto de trabajo, para personal muestreado en la visita a prestación de servicio en diferentes emplazamientos muestreados.

#### NC 4: Plataforma CTAIMA

##### Descripción de la no Conformidad:

Si bien la organización ha identificado los requisitos legales de aplicación de todos los centros del alcance en la nueva aplicación CTAIMA, a fecha de auditoría no se evidencia que la organización haya identificado la evaluación de cumplimiento legal de requisitos identificados de aplicación.

#### NC 5: Plan de acción definido para la consecución de objetivos de mejora

##### Descripción de la no Conformidad:

Ausencia de plan de acción definido para la consecución de objetivos de mejora planteados para el periodo 2019

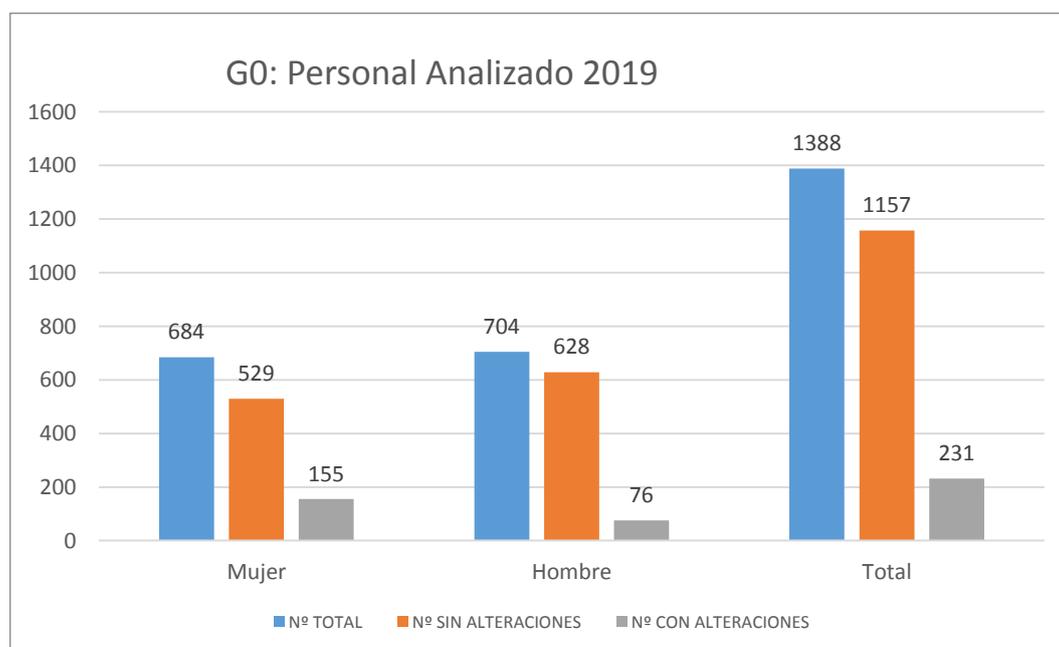
## ANEXO 4: VIGILANCIA DE LA SALUD COLECTIVA: ESTUDIO DE PATOLOGÍA OSTEOMUSCULAR.

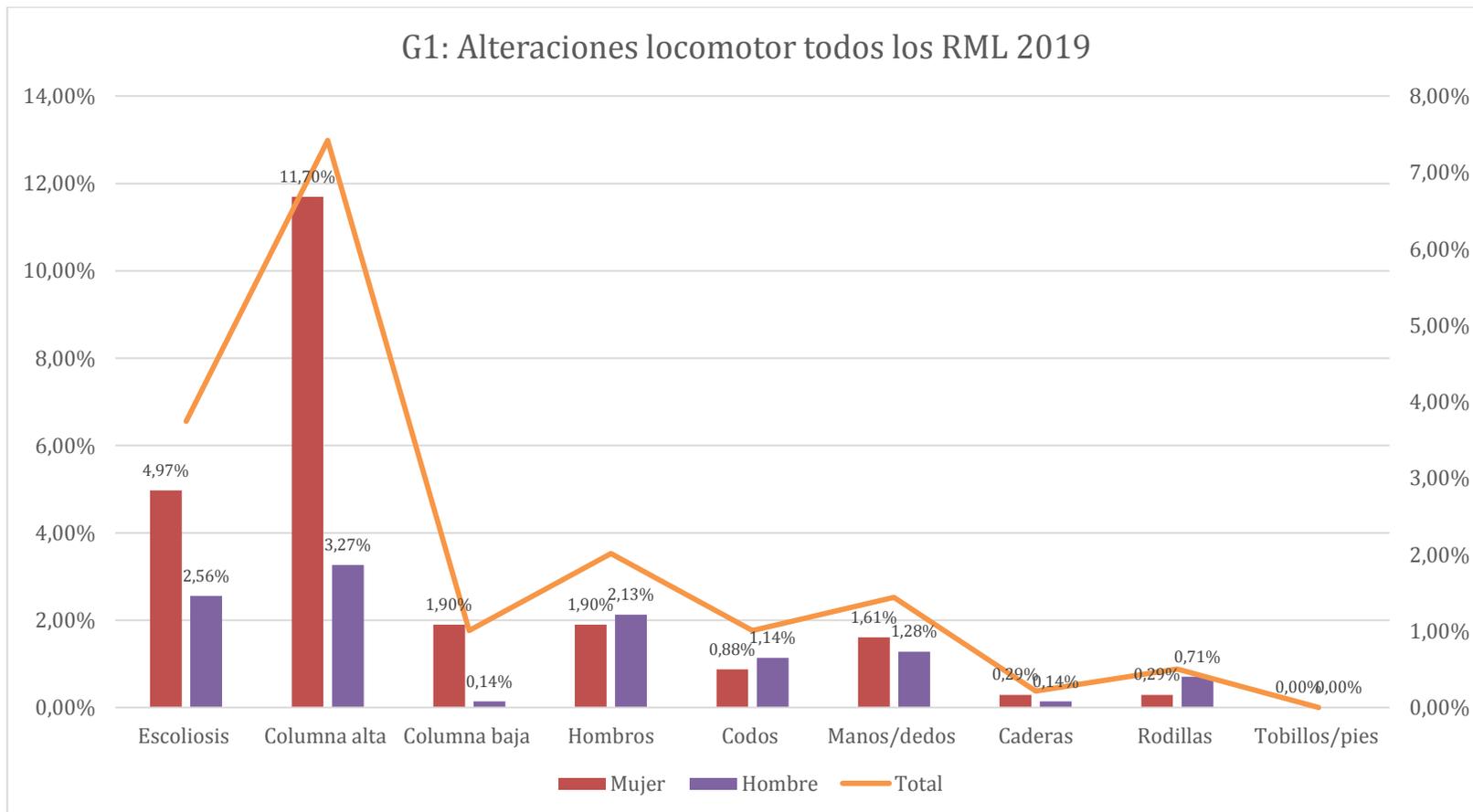
### 1. Exploración del aparato locomotor.

La exploración del aparato locomotor se realiza en casi la totalidad de los RML efectuados, exceptuando algunos especiales. En esta, el personal médico realiza la exploración pertinente, anotando en la historia las alteraciones detectadas, estableciendo las conclusiones, medidas y recomendaciones individuales sin son necesarias.

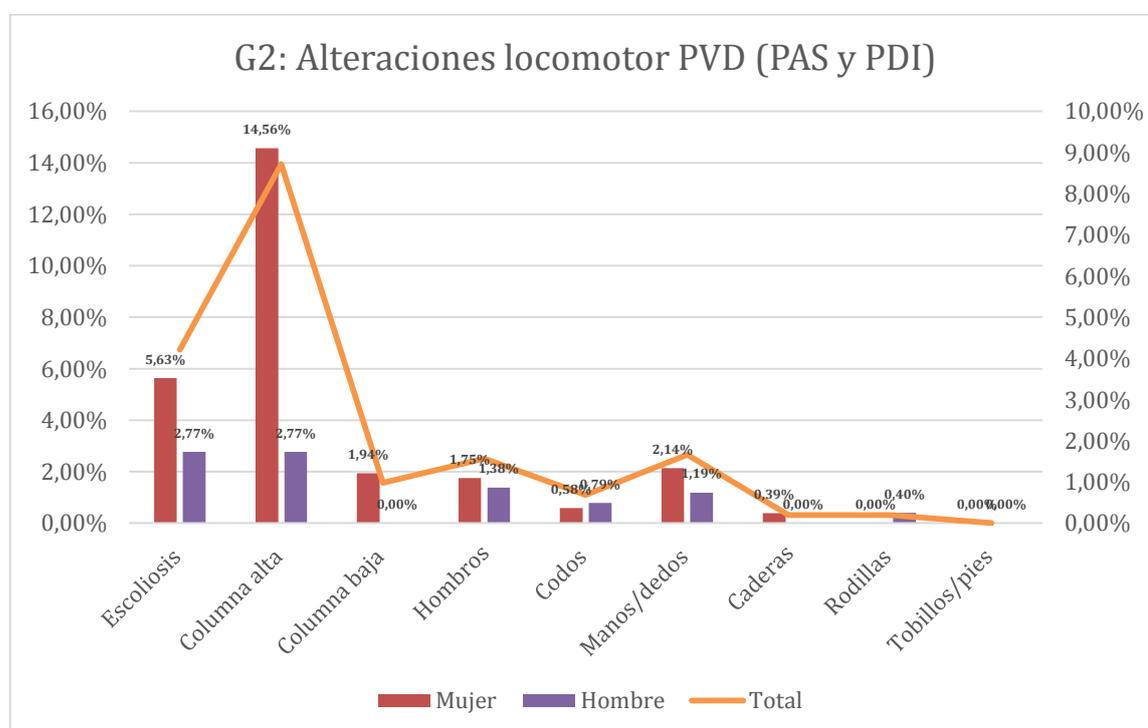
En este estudio se han agrupado las alteraciones en 9 zonas afectadas, con objeto de simplificar su análisis.

Se adjunta **tabla 1** analizada por protocolos y por sexo, indicando también los resultados del total de personal explorado. Se han examinado 1388 personas, de las cuales el 49% son mujeres y 51% hombres. Del total, el 17% presentan alguna alteración, el 23% de las mujeres frente al 11% en hombres. De las 160 alteraciones en mujeres detectadas destacan las 80 de columna alta (cervicales, dorsales y trapecios), representando el 12% del total de este grupo, además de las 34 escoliosis, representando en este caso el 5%. En los hombres estas zonas también son las más afectadas, aunque en este caso representan el 3% cada una.



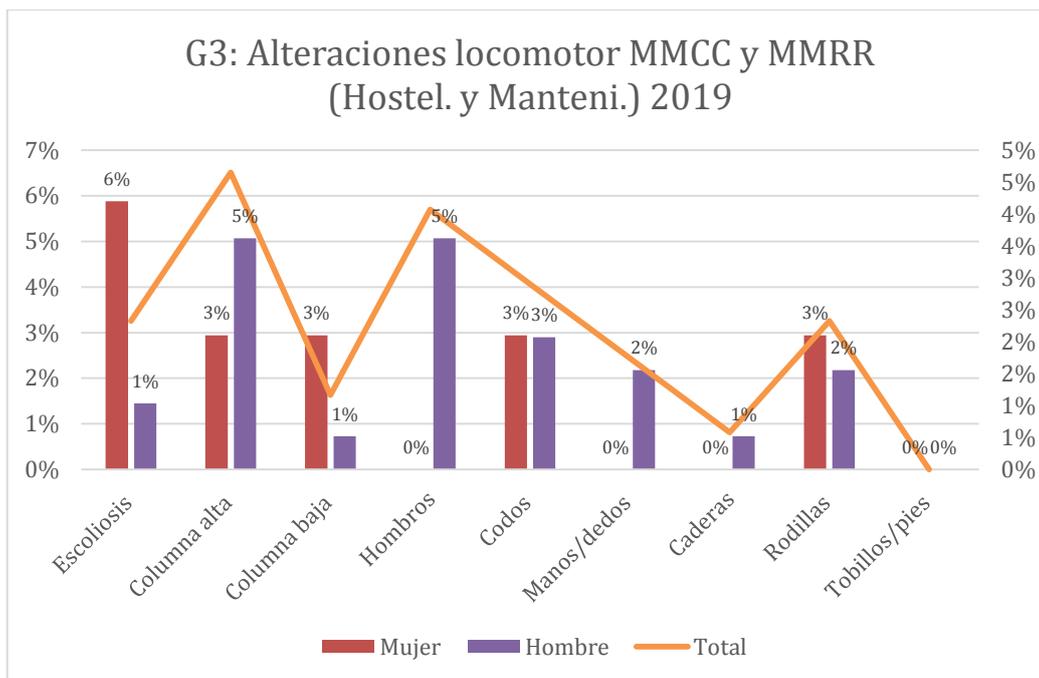


Es muy significativo que del total de personal estudiado 1021 personas (74%) tienen el **protocolo PVD** y las alteraciones mencionadas anteriormente, en este grupo, se magnifican. Del total de este grupo, el 17% presentan alguna alteración, el 24% de las mujeres frente al 9% en hombres. De las 139 alteraciones detectadas en mujeres destacan las 75 de columna alta (cervicales, dorsales y trapecios), representando el 14.56% del total de este grupo, además de las 29 escoliosis, representando en este caso el 5.63%. En los hombres estas zonas también son las más afectadas, aunque en este caso representan el 2.77% cada una.

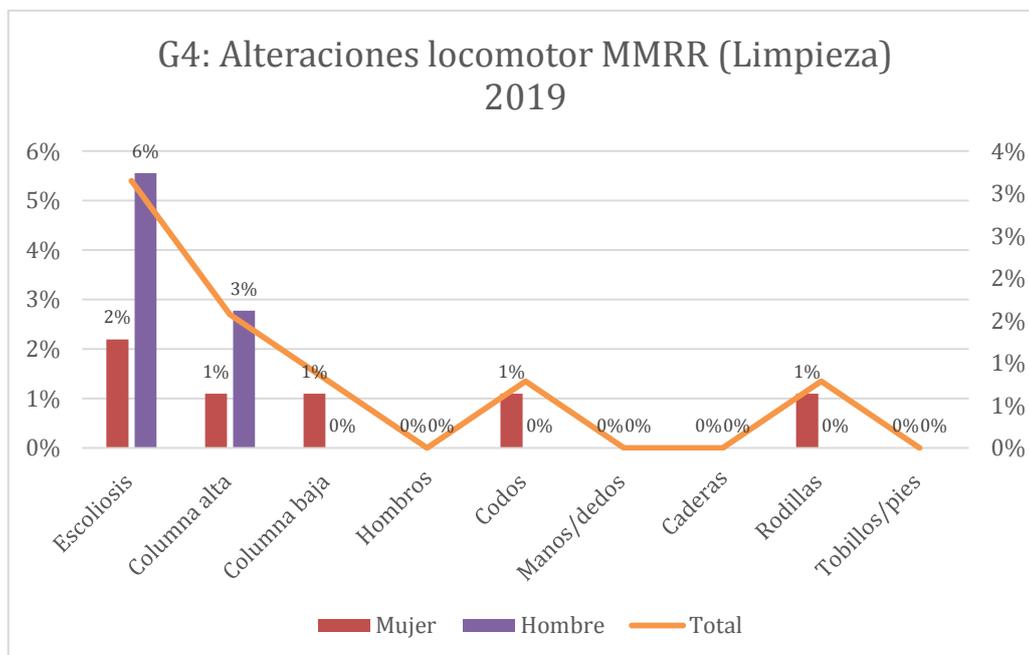


A continuación se exponen los gráficos del resto del personal con los resultados obtenidos, que también se pueden observar en la **tabla 1**.

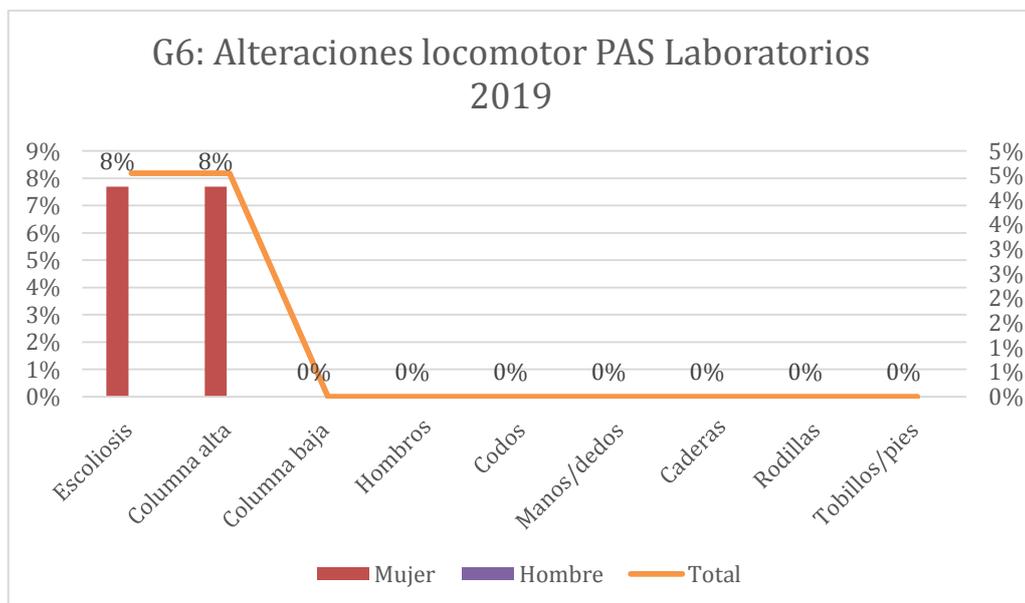
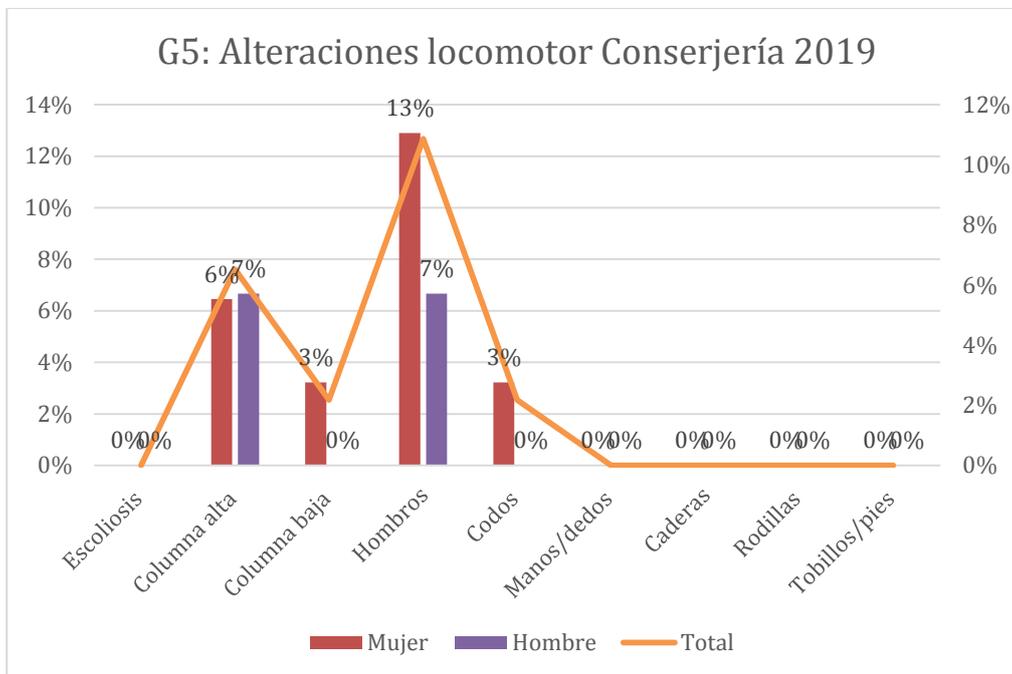
(MMRR: Movimientos Repetidos. MMCC: Manipulación Manual de Cargas).



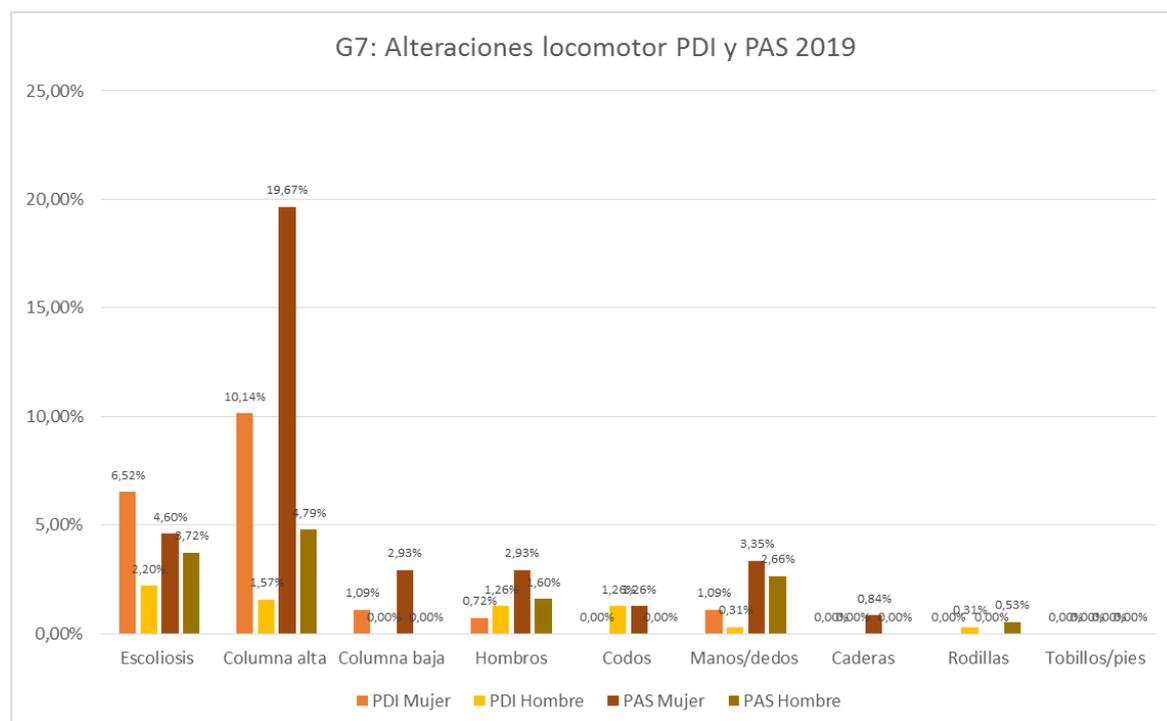
En el personal de limpieza destacan las escoliosis y alteraciones de columna alta, sobre todo en hombres, aunque en este sexo la muestra es baja, por lo que los porcentajes se magnifican aunque no son significativos.



En el personal de conserjería destacan las alteraciones de hombros, tanto en mujeres con un 13% como en hombres con un 7%, seguida de las alteraciones de columna alta, 6 y 7% respectivamente.

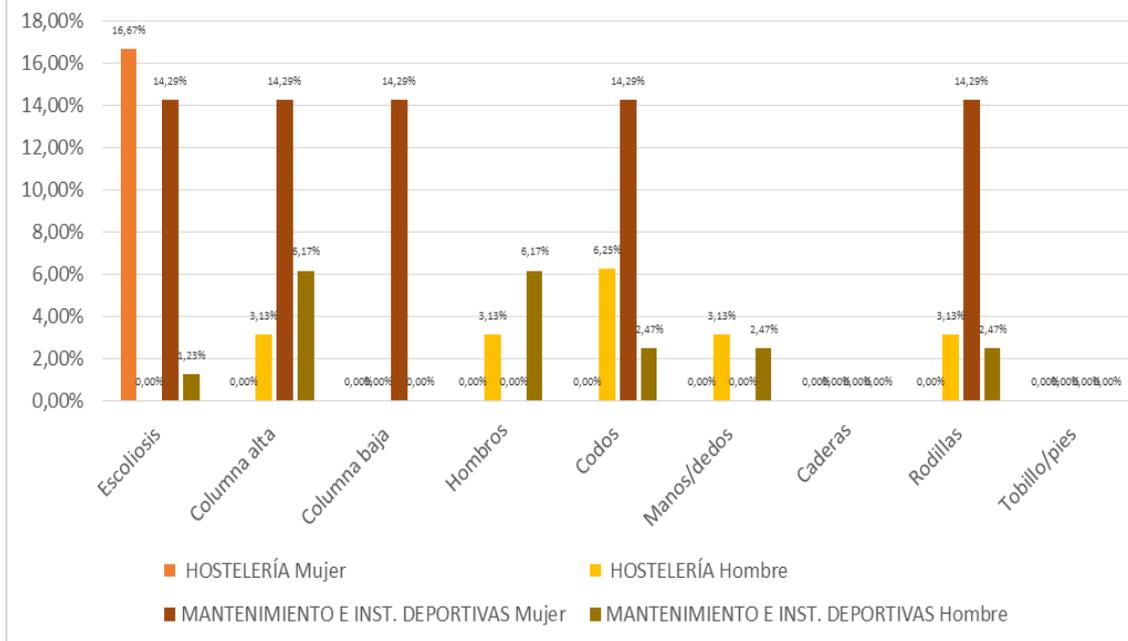


En la **tabla 2** se analiza el protocolo de PVD (1021 personas estudiadas) por puestos de trabajo: personal docente-investigador (PDI) 58% (594 personas) y personal de administración y servicios (PAS administrativo) 42% (427 personas). En estos grupos se observa lo indicado anteriormente, aunque lo más significativo es que en el caso de las mujeres del PAS (239 personas, el 56% del total del PAS) se eleva el porcentaje del total de alteraciones a un 31%, de las cuales destacan las de columna alta con un casi 20%.



En la **tabla 3** se analiza el protocolo de MMCC y MMRR (172 personas estudiadas) por puestos de trabajo: personal de hostelería 30% (38 personas) y personal de mantenimiento e instalaciones deportivas 70% (88 personas). En estos grupos destaca que el 22% del personal de mantenimiento presenta alteraciones, sobre todo en columna alta (6%) y hombros (6%) en hombres. En mujeres en mantenimiento y hostelería (13 personas) suben los porcentajes en varias zonas, aunque no es significativa, ya que la muestra es muy baja con respecto a los hombres que son 113.

G8: Alteraciones locomotor Hostelería/Mantenimiento 2019

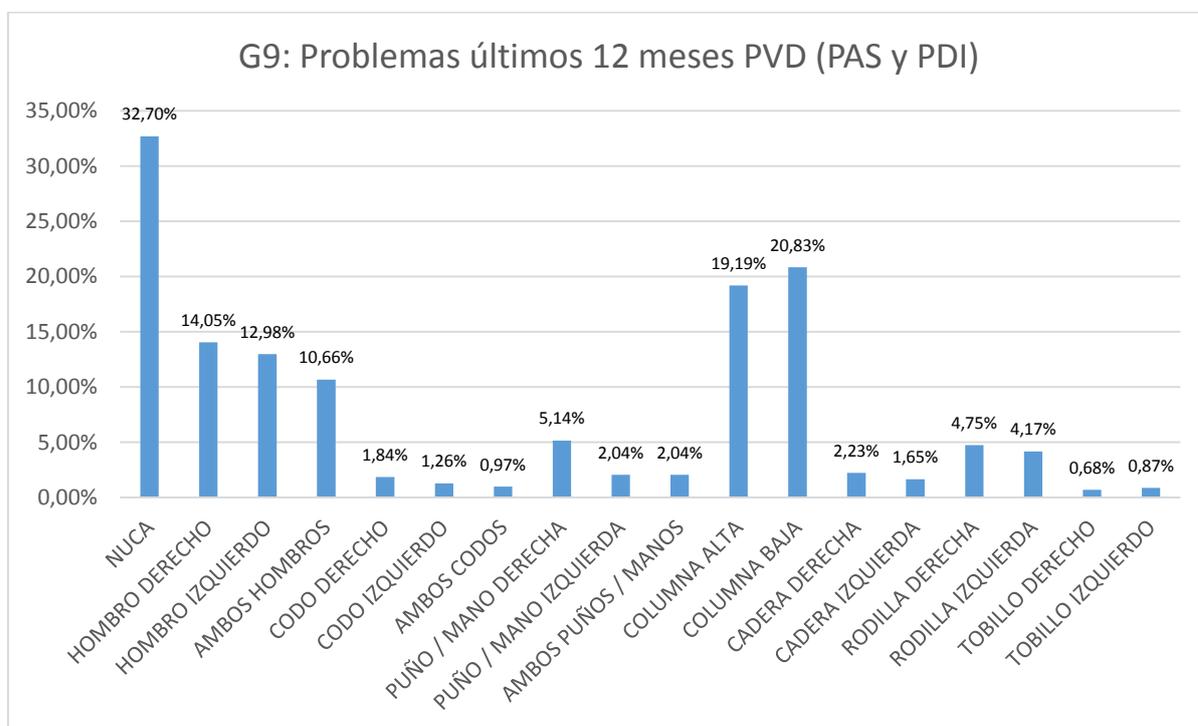


## 2. RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE SINTOMATOLOGÍA OSTEOMUSCULAR.

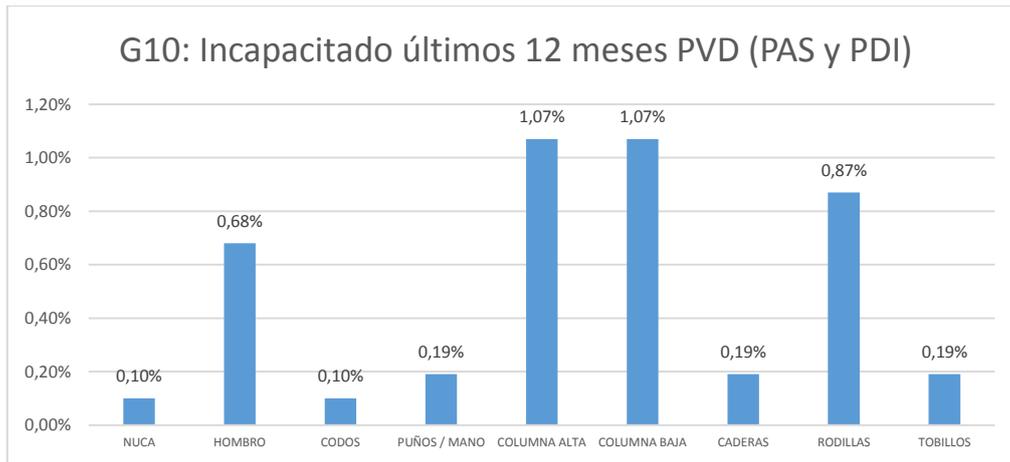
Se ha realizado un análisis de los resultados de los cuestionarios de síntomas osteomusculares de los protocolos PVD (PDI y PAS) y MMCC (personal de mantenimiento y hostelería) aplicados durante 2019.

➤ En el **Cuestionario de sintomatología osteomuscular del protocolo de PVD (PAS y PDI)**, se puede observar como destacable que de las 1032 personas encuestadas manifiestan:

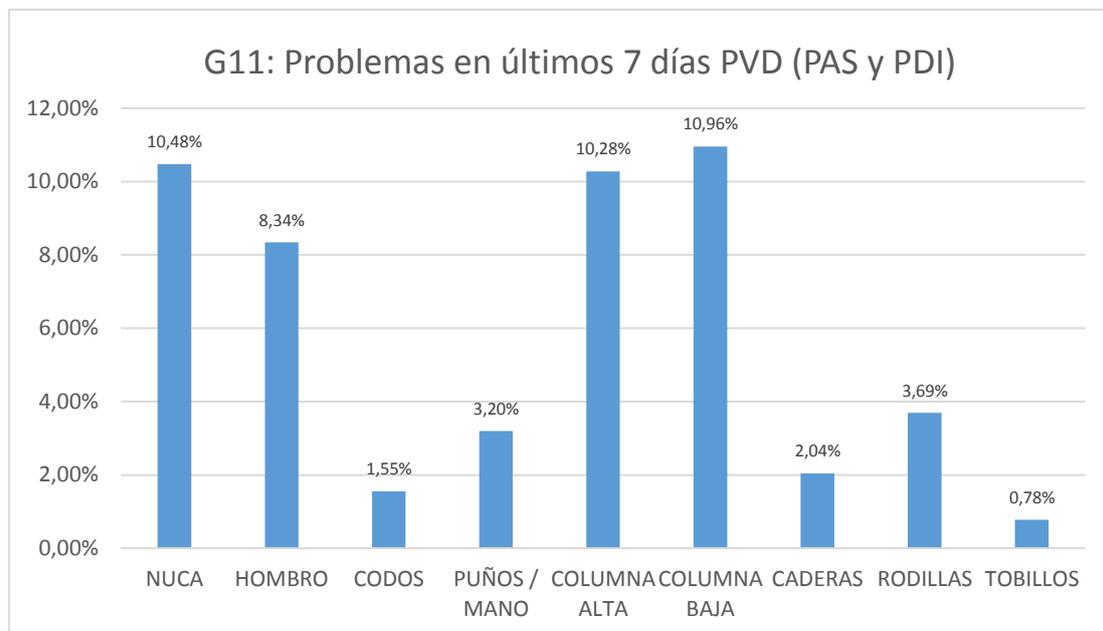
- Problemas en los últimos 12 meses: NUCA - **32.07%**.
- Problemas en los últimos 12 meses: COLUMNA ALTA - **19.19%**.
- Problemas en los últimos 12 meses: COLUMNA BAJA - **20.83%**.
- Problemas en los últimos 12 meses: HOMBRO DERECHO - **14.50%**.
- Problemas en los últimos 12 meses: HOMBRO IZQUIERDO - **12.98%**.
- Problemas en los últimos 12 meses: AMBOS HOMBRO - **10.66%**.



Según refiere el personal encuestado, las molestias indicadas en los últimos 12 meses no le han generado en general incapacidad para su trabajo, ya que los resultados no son significativos.

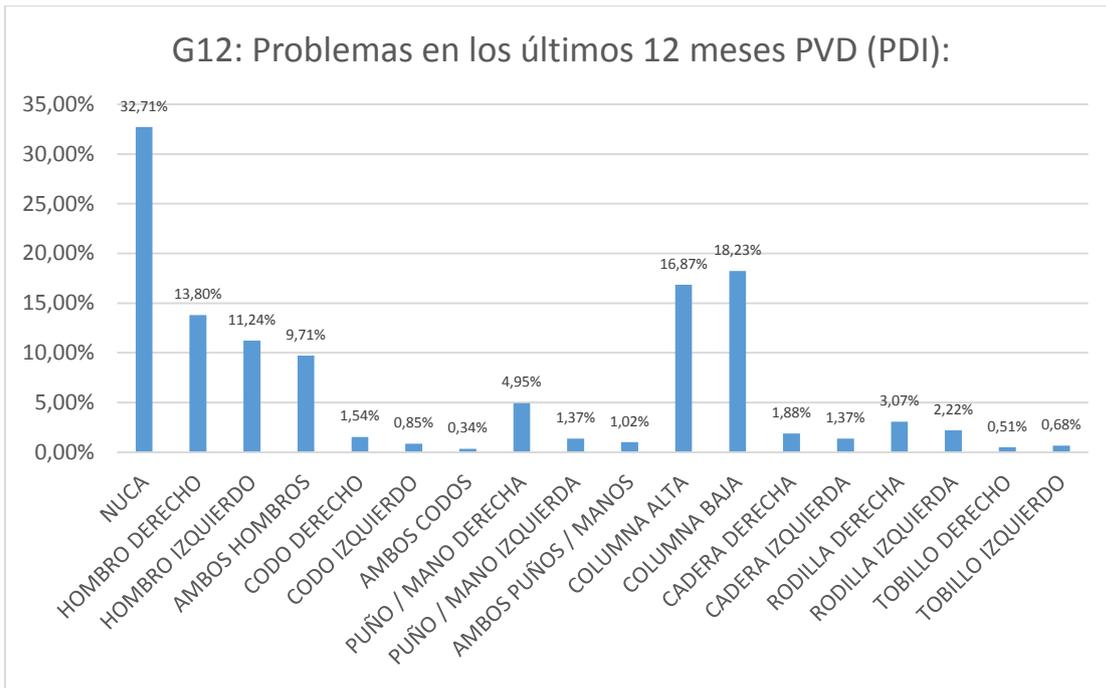


De la NUCA, COLUMNA ALTA y COLUMNA BAJA el 10% aproximadamente manifiesta problemas en los últimos 7 días, 8.34% de los HOMBROS.

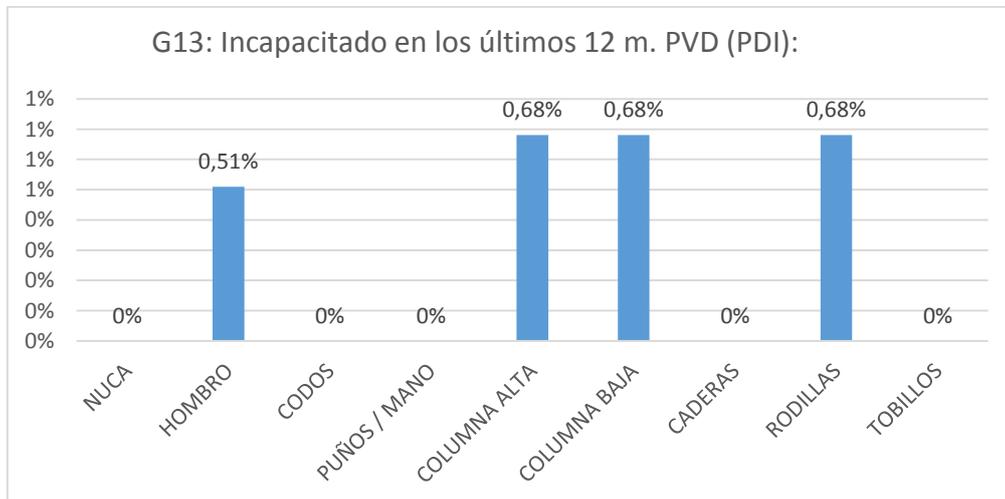


➤ En el **Cuestionario de sintomatología osteomuscular del protocolo de PVD (PDI)**, se puede observar como destacable que de las 587 personas encuestadas manifiestan:

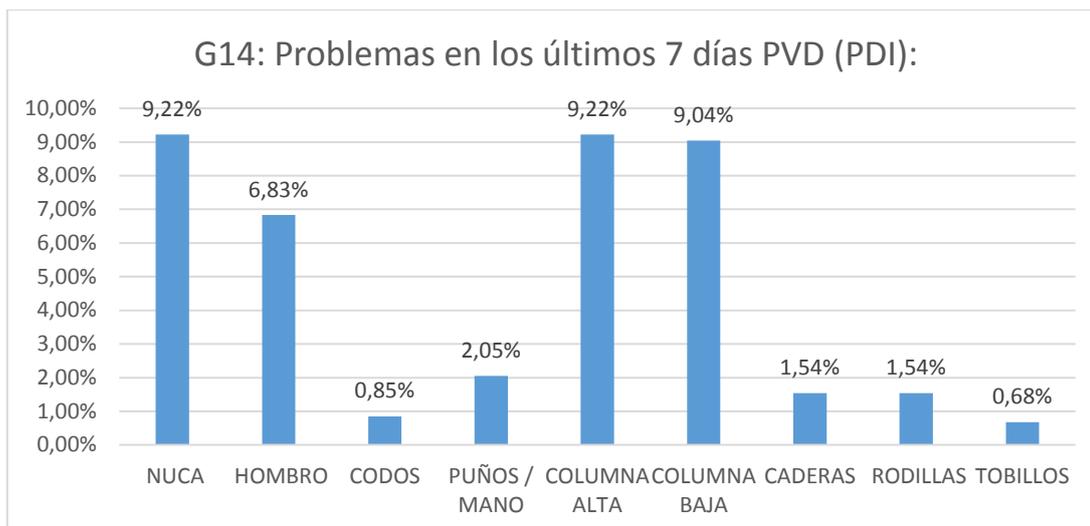
- Problemas en los últimos 12 meses: NUCA - **32.71%**.
- Problemas en los últimos 12 meses: COLUMNA ALTA - **16,87%**.
- Problemas en los últimos 12 meses: COLUMNA BAJA - **18,23%**.
- Problemas en los últimos 12 meses: HOMBRO DERECHO - **13.80%**.
- Problemas en los últimos 12 meses: HOMBRO IZQUIERDO - **11.24%**.
- Problemas en los últimos 12 meses: AMBOS HOMBRO - **9.71%**.



Según refiere el personal encuestado, las molestias indicadas en los últimos 12 meses no le han generado en general incapacidad para su trabajo, ya que los resultados no son significativos.

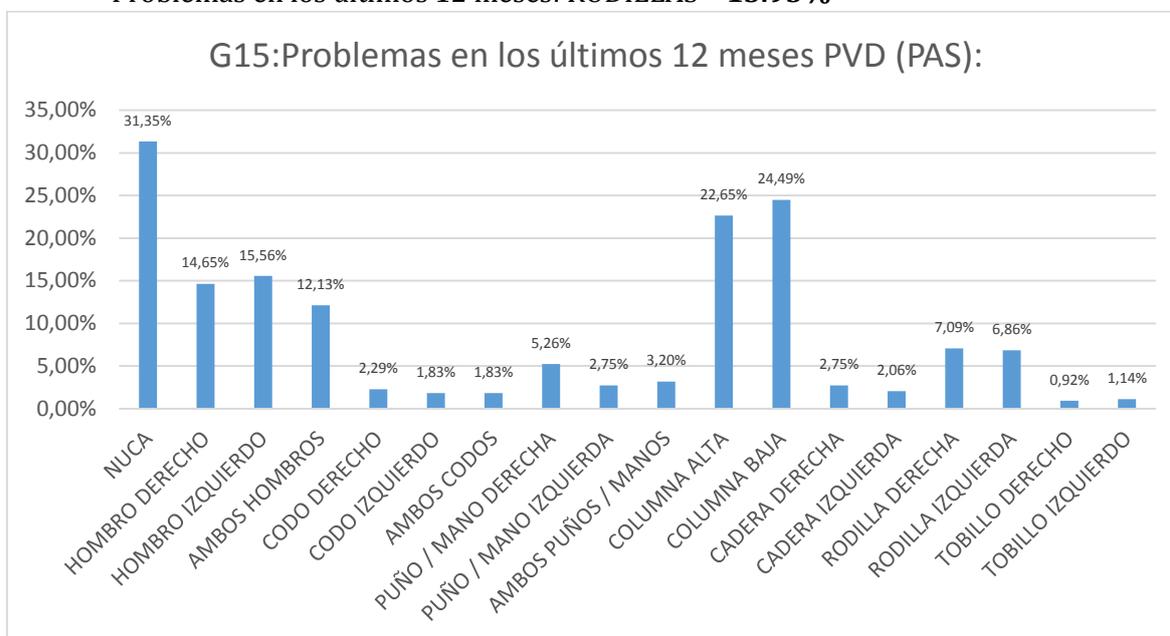


De la NUCA, COLUMNA ALTA y COLUMNA BAJA algo más del 9% manifiesta problemas en los últimos 7 días, 6,83% de los HOMBROS.

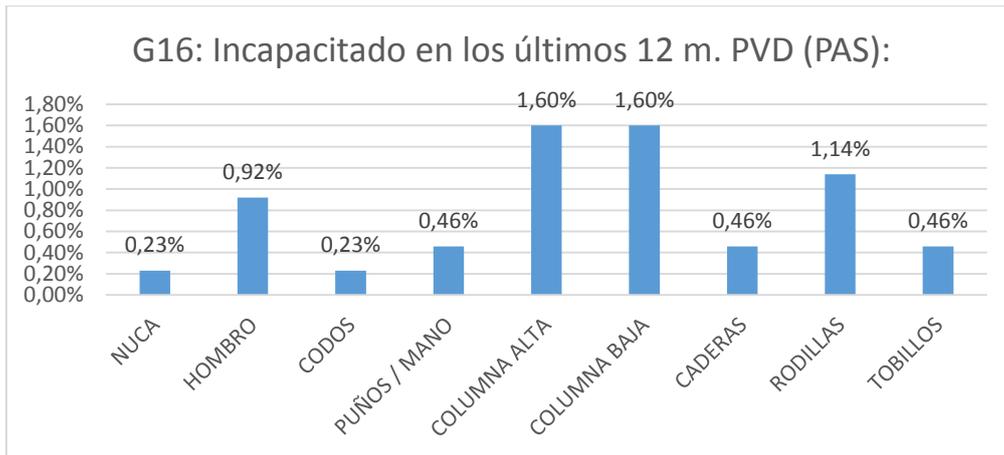


➤ En el **Cuestionario de sintomatología osteomuscular del protocolo de PVD (PAS)**, se puede observar como destacable que de las 437 personas encuestadas manifiestan:

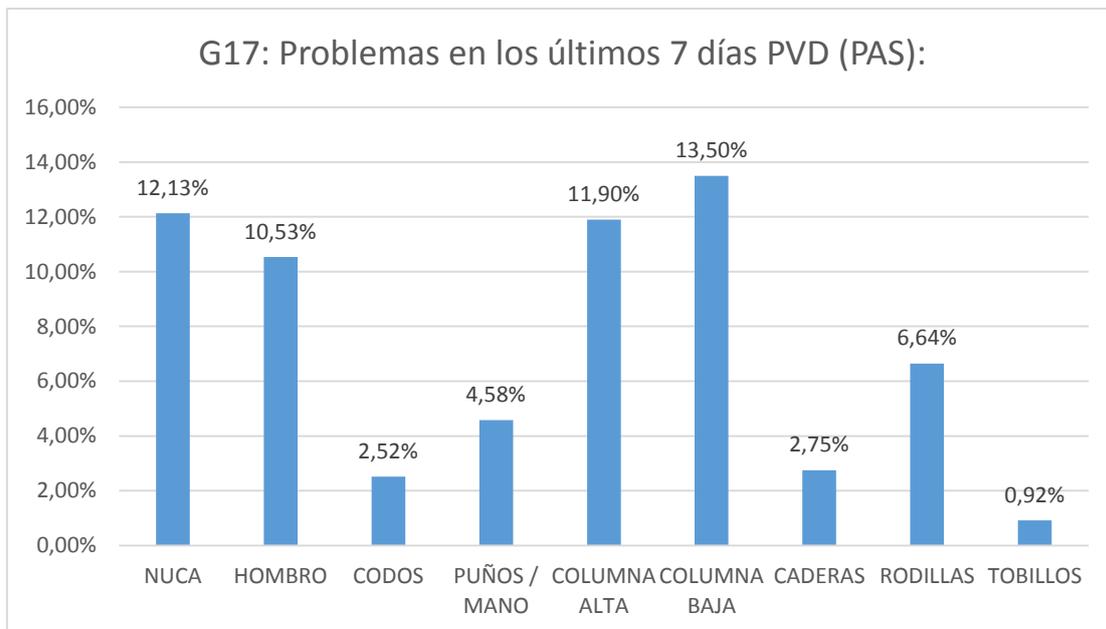
- Problemas en los últimos 12 meses: NUCA – **31.35%**.
- Problemas en los últimos 12 meses: COLUMNA ALTA – **22.65%**.
- Problemas en los últimos 12 meses: COLUMNA BAJA – **24.49%**.
- Problemas en los últimos 12 meses: HOMBRO DERECHO – **14.65%**.
- Problemas en los últimos 12 meses: HOMBRO IZQUIERDO – **15.56%**.
- Problemas en los últimos 12 meses: AMBOS HOMBRO – **12.13%**.
- Problemas en los últimos 12 meses: PUÑO/MANOS – **11.21%**
- Problemas en los últimos 12 meses: RODILLAS – **13.95%**



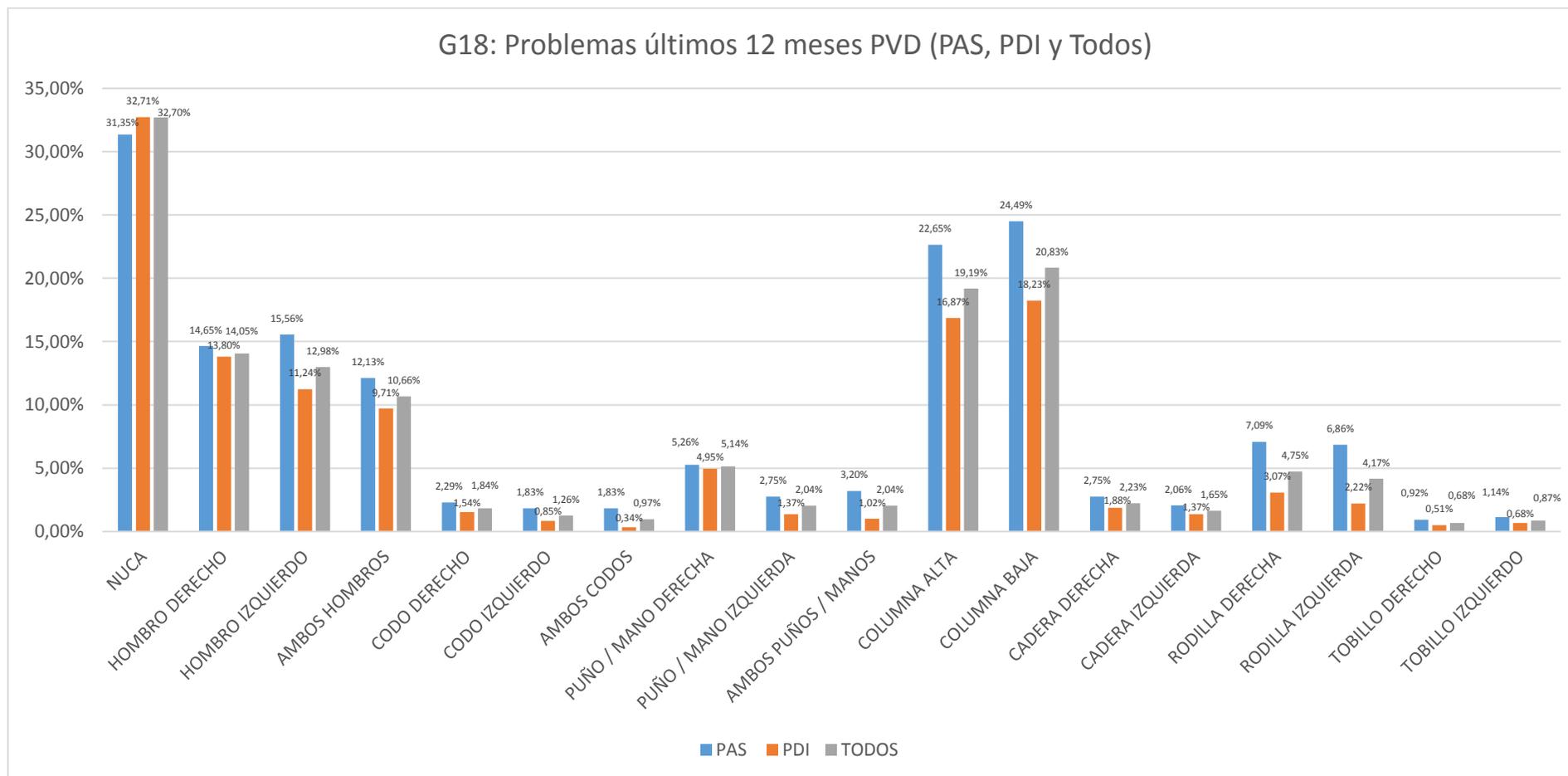
Según refiere el personal encuestado, las molestias indicadas en los últimos 12 meses no le han generado en general incapacidad para su trabajo, ya que los resultados no son significativos.



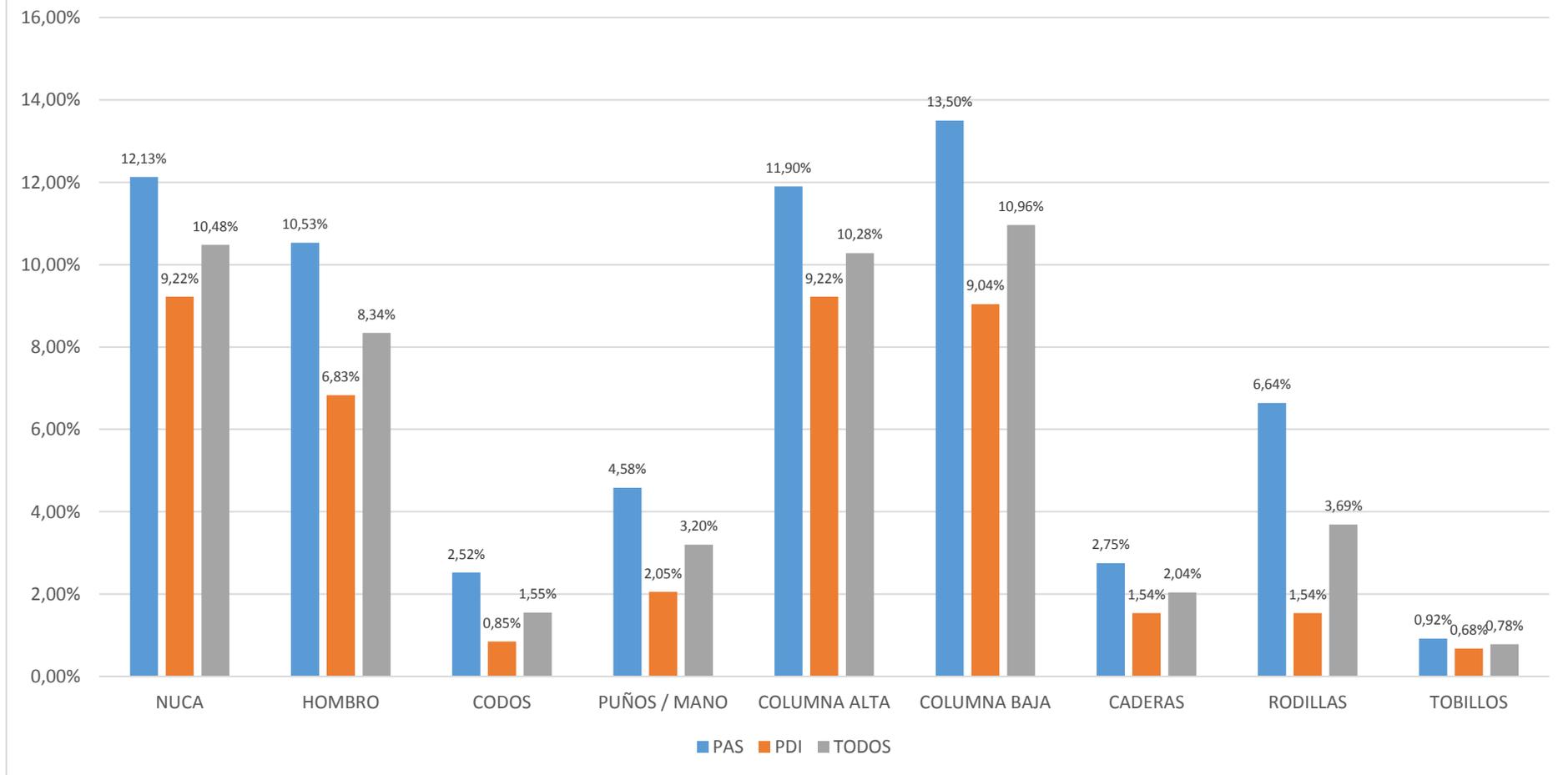
Son significativos los resultados en NUCA (12.13%), COLUMNA ALTA (11.90%), COLUMNA BAJA (13.50%) y HOMBROS (10.53%).



- A continuación, se adjuntan los gráficos de la comparativa entre PAS y PDI para los resultados del **Cuestionario de síntomas osteomusculares en trabajos con P.V.D.:**

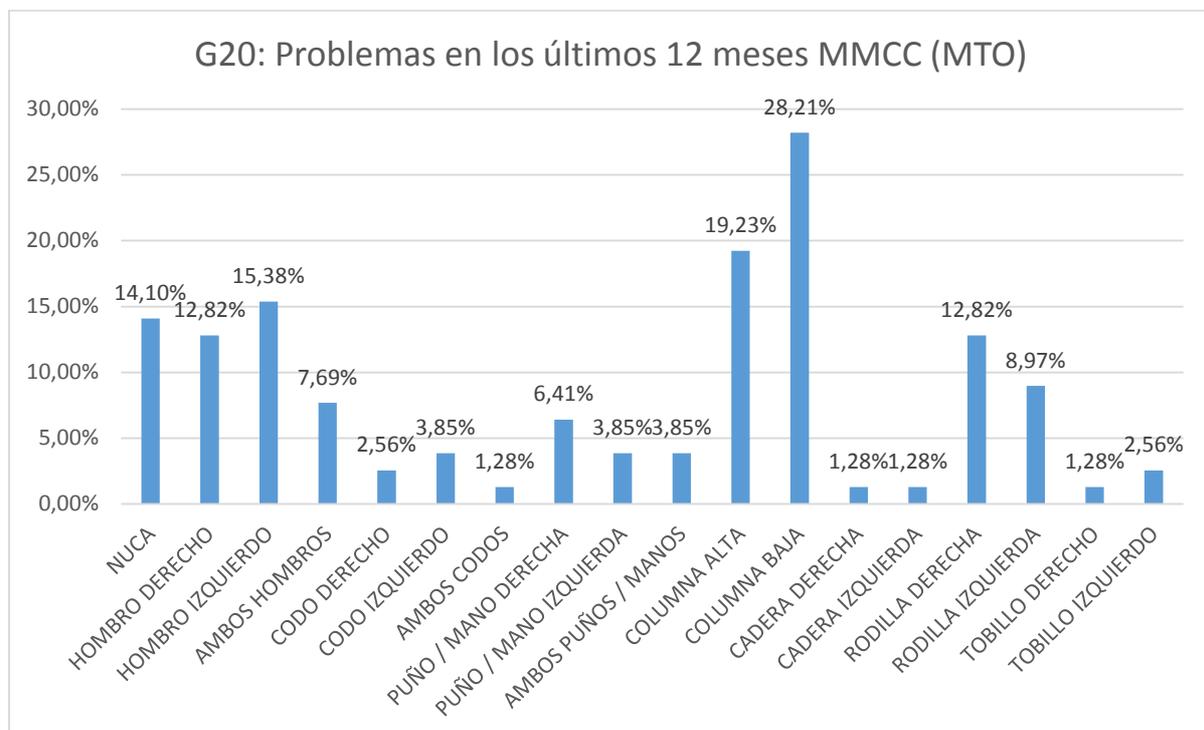


G19: Problemas últimos 7 días PVD (PAS, PDI y Todos)

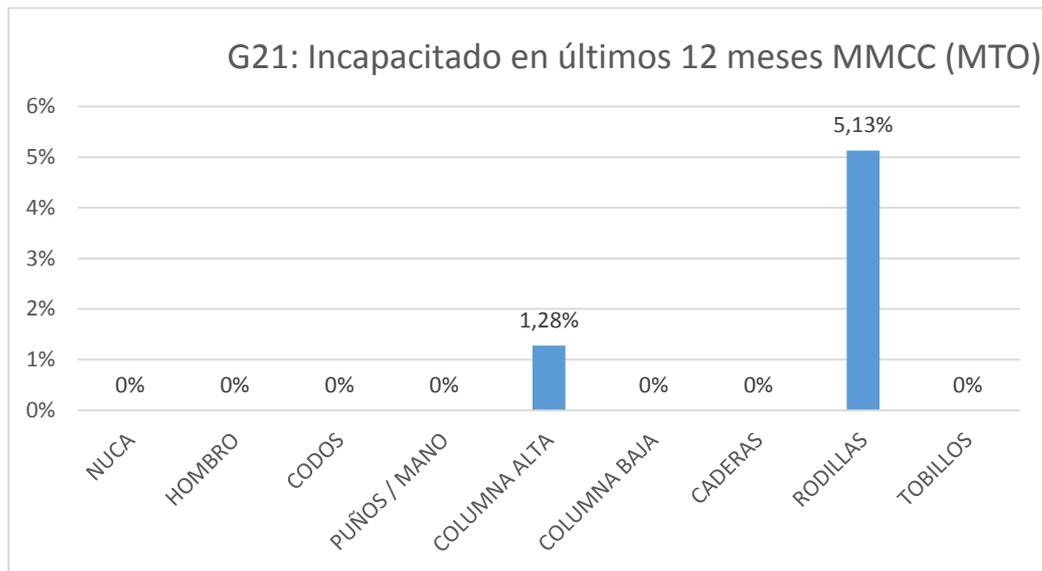


➤ En el **Cuestionario de sintomatología osteomuscular del protocolo de MMCC (para personal de mantenimiento)**, se puede observar como destacable que de las 78 personas encuestadas manifiestan:

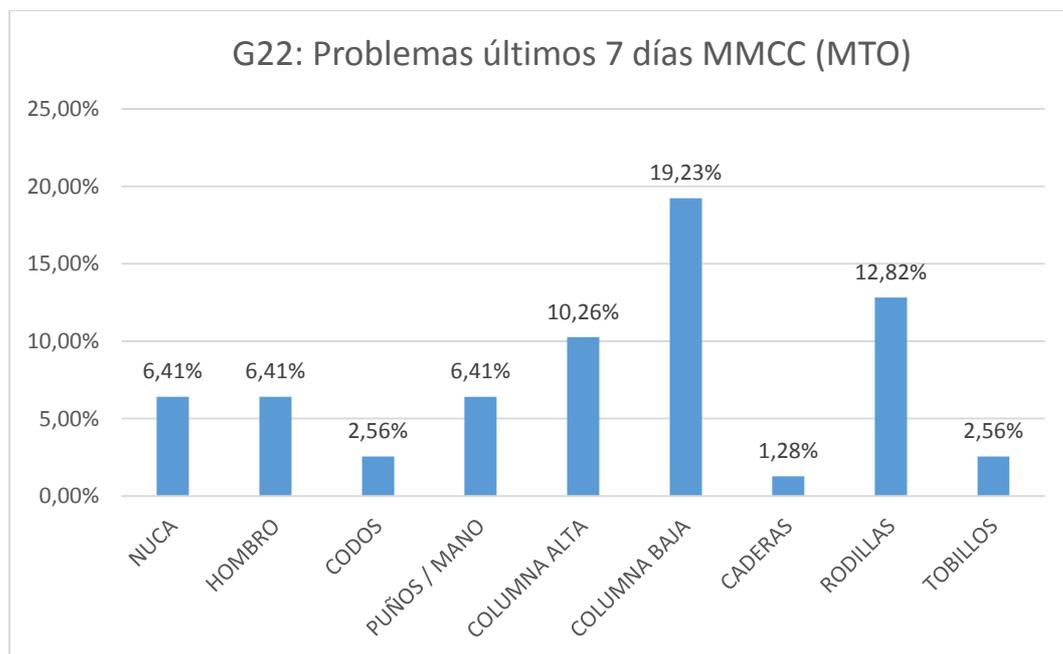
- Problemas en los últimos 12 meses: NUCA - **14,10%**.
- Problemas en los últimos 12 meses: COLUMNA ALTA - **19,23%**.
- Problemas en los últimos 12 meses: COLUMNA BAJA - **28,21%**.
- Problemas en los últimos 12 meses: HOMBRO DERECHO - **12,82%**.
- Problemas en los últimos 12 meses: HOMBRO IZQUIERDO - **15,38%**.
- Problemas en los últimos 12 meses: AMBOS HOMBRO - **7,69%**.
- Problemas en los últimos 12 meses: PUÑOS / MANOS - **14,11%**.
- Problemas en los últimos 12 meses: RODILLAS - **21,79%**.



Según refiere el personal encuestado, las molestias indicadas en los últimos 12 meses no le han generado en general incapacidad para su trabajo, ya que los resultados no son significativos, excepto el 5.13% de incapacidad en rodillas.

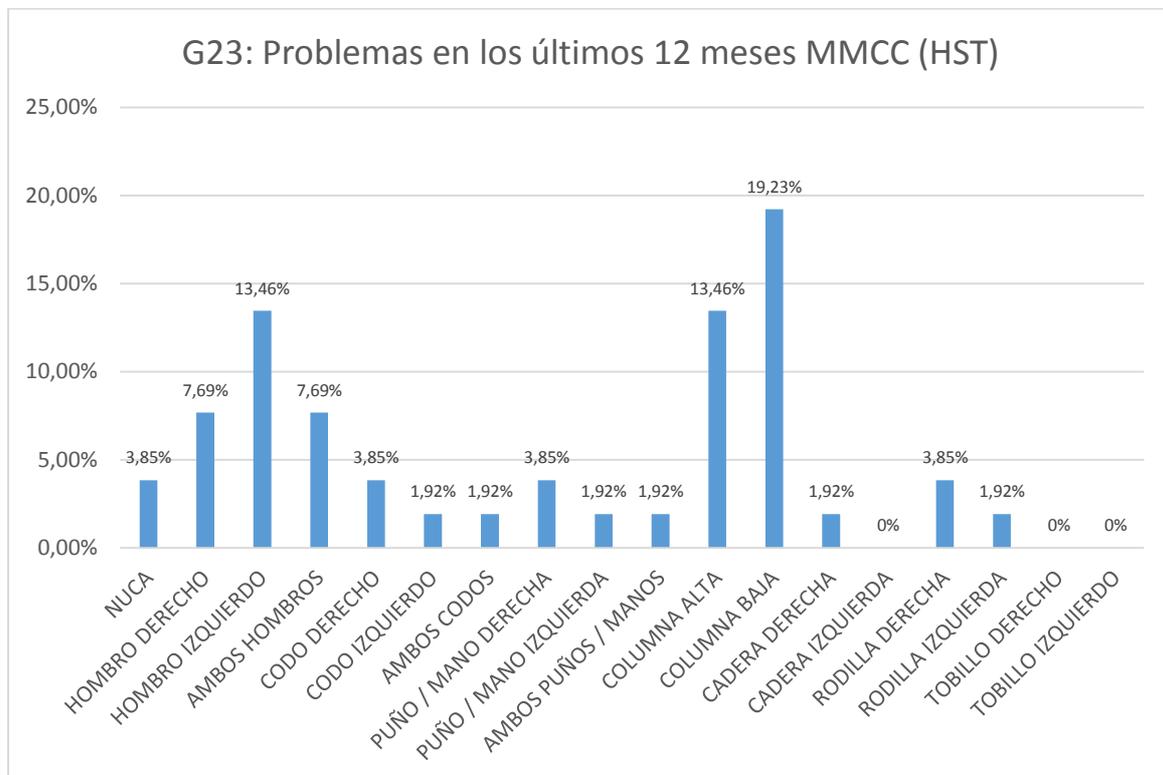


De los problemas referidos en los últimos 7 días, destacan los de COLUMNA BAJA (19.23%) y los DE ALTA (10.26%), además de los de RODILLAS (12.82%)

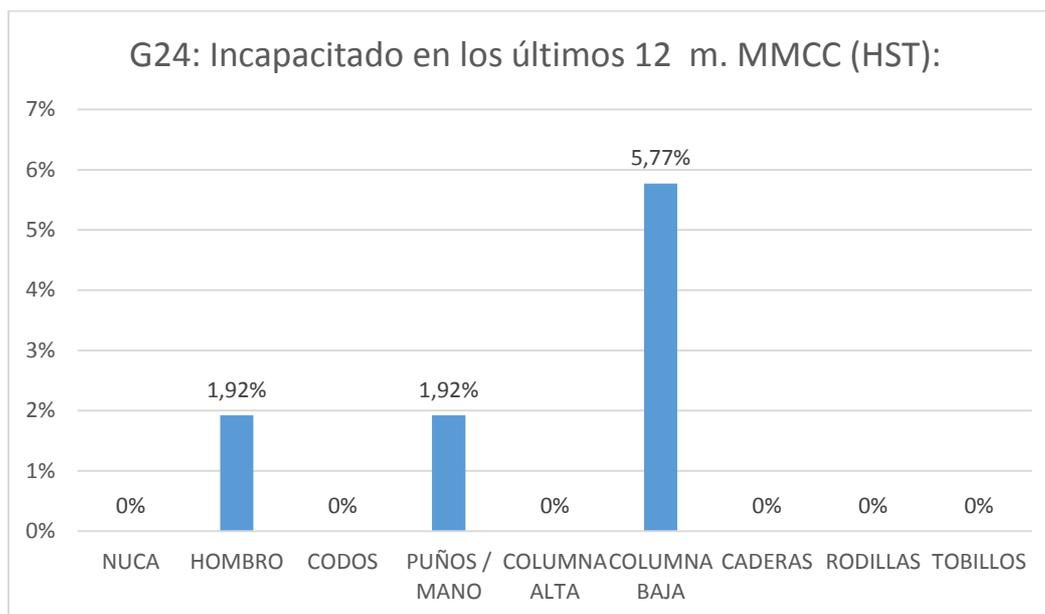


➤ En el **Cuestionario de sintomatología osteomuscular del protocolo de MMCC (para personal de hostelería)**, se puede observar como destacable que de las 52 personas encuestadas manifiestan:

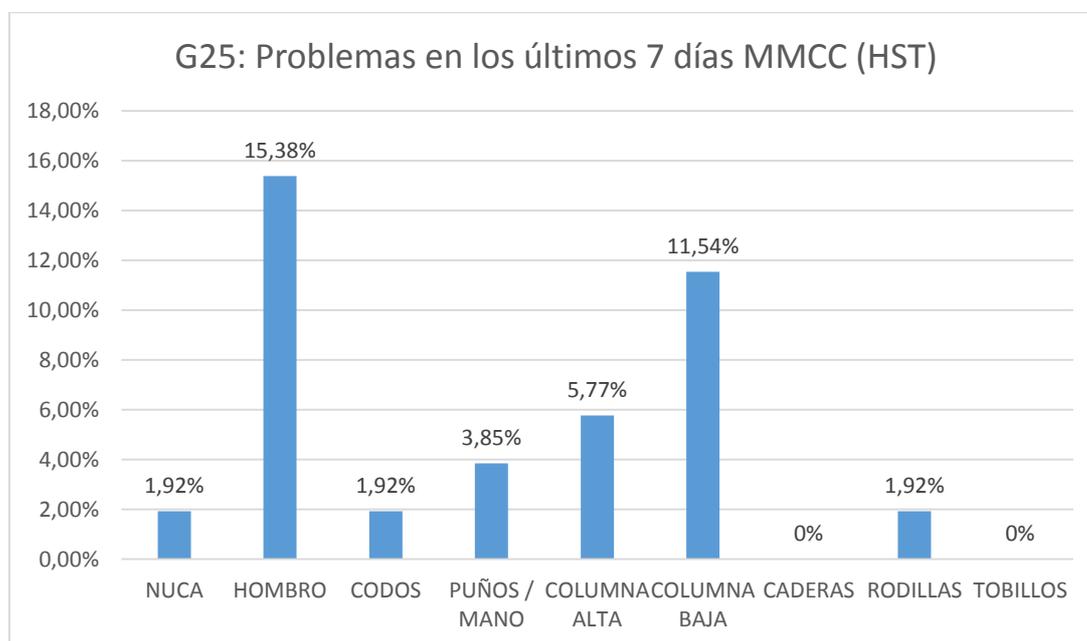
- Problemas en los últimos 12 meses: COLUMNA ALTA - **13,46%**.
- Problemas en los últimos 12 meses: COLUMNA BAJA - **19,23%**.
- Problemas en los últimos 12 meses: HOMBRO DERECHO - **7,69%**.
- Problemas en los últimos 12 meses: HOMBRO IZQUIERDO - **13,46%**.
- Problemas en los últimos 12 meses: AMBOS HOMBRO - **7,69%**.
- Problemas en los últimos 12 meses: CODOS - **7,69%**
- Problemas en los últimos 12 meses: PUÑOS / MANOS - **7,69%**.



Según refiere el personal encuestado, las molestias indicadas en los últimos 12 meses no le han generado en general incapacidad para su trabajo, ya que los resultados no son significativos, excepto el 5,77% de incapacidad en columna baja.



De los problemas referidos en los últimos 7 días, destacan los de HOMBRO (15.38%), COLUMNA BAJA (11.54%) y los DE ALTA (5.77%).



## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Planificación de actividades para el seguimiento del SSSL.....	5
Tabla 2: Seguimiento de actividades preventivas en centros.....	6
Tabla 3: Formación.....	8
Tabla 4: Tipos de accidentes ocurridos en 2019.....	11
Tabla 5: Informes de asesoramiento:.....	11
Tabla 6: Tipo y cantidad de EPIs entregados.....	12
Tabla 7: Empresas registradas para la Coordinación de la Actividad Empresarial.....	14
Tabla 8: Cumplimiento de la documentación en relación a los trabajadores afectados por la CAE.....	14
Tabla 9: Actividades de ergonomía.....	15
Tabla 10: Actuaciones en prevención de factores Psicosociales y Ergonómicos.....	17
Tabla 11: Determinación del riesgo químico.....	17
Tabla 12: Evaluaciones de riesgo higiénico.....	18
Tabla 13: Informes de riesgos específicos emitidos.....	20
Tabla 14: Elaboración de informes higiénicos por riesgo biológico.....	21
Tabla 15: Elaboración de informes higiénicos por riesgo biológico.....	22
Tabla 16: Distribución de los reconocimientos médicos según colectivo y sexo.....	24
Tabla 17: Actividades desarrolladas en Vigilancia de la Salud.....	24
Tabla 18: Distribución según el tipo de reconocimiento.....	25
Tabla 19: Distribución de los protocolos específicos aplicados.....	25
Tabla 20: Pruebas y exploraciones realizadas en los RML.....	26
Tabla 21: Cuantificación del riesgo vocal.....	26
Tabla 22: Factores ergonómicos responsables de molestias visuales.....	29
Tabla 23: Sintomatología de la fatiga visual en Pantallas de Datos.....	29
Tabla 24: Vacunas administradas.....	32
Tabla 25: Vacunas administradas según colectivo laboral.....	33
Tabla 26: Tipo y número de los marcadores serológicos realizados en este periodo.....	33
Tabla 27: Actividades de promoción de la salud.....	34
Tabla 28: Actividades del programa de Primeros auxilios.....	37
Tabla 29: Actividades asistenciales realizadas.....	38
Tabla 30: Planes de autoprotección.....	39
Tabla 31: Evaluaciones específicas de seguridad.....	39
Tabla 32: Ejecución del “Presupuesto 2019”.....	40